# (Ciencias Biológicas)

**Tema: Reino Animalia III y IV (sistemas respiratorio y excretor)**

## SISTEMA RESPIRATORIO

En los organismos tan complejos como son los ANIMALES, el proceso respiratorio requiere o necesita de estructuras u órganos que cumplan con este trabajo de vital importancia. Estos órganos deben cumplir ciertos requisitos como:

- Ser de poco espesor.
- Estar permanentemente húmedos.
- Estar ricamente vascularizados.

En realidad, el proceso de la **RESPIRACIÓN** es tan solo un **intercambio gaseoso**.

### FASES DEL INTERCAMBIO GASEOSO

**a)** **EXTERNA:** Se considera cuando ocurre entre el sistema respiratorio y el circulatorio. El oxígeno ($O_2$) y el anhídrido carbónico ($CO_2$) son transportados por la:
- **Hemocianina** (artrópodos y moluscos). Este pigmento respiratorio presenta un color azul debido a la presencia del Cu.
- **Hemolinfa** (artrópodos, moluscos y anélidos). Generalmente el color rojo se debe al **pigmento eritrocruorina**, el cual contiene Fe, Ej.: Anélido.

**b)** **INTERNA:** Este intercambio se produce entre el sistema circulatorio y las células del organismo.

**c)** **INTRACELULAR:** Se realiza este intercambio a nivel del citoplasma (glucólisis) y a nivel de la mitocondria (ciclo de Krebs y cadena respiratoria).

**TIPOS DE MECANISMOS RESPIRATORIOS:** La diversidad animal consigue el oxígeno ($O_2$) mediante uno de los seis métodos principales como son los siguientes:

1. **Simple difusión:** El aire corre a través de una superficie húmeda existente en el organismo.
   *Ejemplo*: gusanos planos, gusanos anillados.
2. **Cutánea:** El aire se desplaza a través de la piel hasta los vasos sanguíneos.
   *Ejemplo*: lombrices de tierra, sapos, ranas.

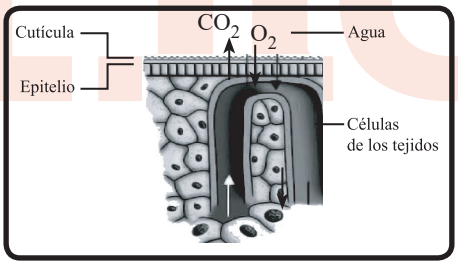


3. **Traqueal:** Las tráqueas son delgados tubos internos, muy ramificados, culminando en traqueolas donde se difunden el ($O_2$) y ($CO_2$). El aire ingresa por los espiráculos o estigmas.
   *Ejemplo*: insectos, quilópodos, diplópodos.

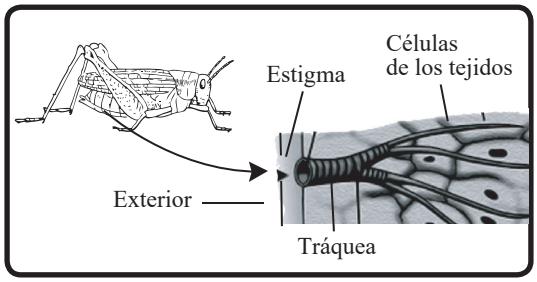


4. **Sacos pulmonares:** Resultan ser delgadas láminas traqueales y dispuestas en paralelo en el interior de un sáculo, denominado saco o sáculo aéreo.
   *Ejemplo*: arañas, ácaros, escorpiones.
5. **Branquial:** El oxígeno ingresa disuelto en el agua hasta las superficies branquiales y de allí a los vasos sanguíneos.
   *Ejemplo*: peces.

prohibida su venta

RESPIRACIÓN EN INVERTEBRADOS

- DIRECTA: Cuando no hay órganos respiratorios. Ejemplos: poríferos, cnidarios, ctenóforos, rotíferos, platelmintos y nematelmintos.
- INDIRECTA: Cuando hay órganos respiratorios.

RESPIRACIÓN EN VERTEBRADOS: Siempre es indirecta.

- **Peces:** branquias. Aunque existen peces pulmonados. Ejemplo: Dipnoos.
- **Anfibios:** branquias en los acuáticos. Pulmonar y cutánea en fase adulta.
- **Reptiles, aves, mamíferos:** pulmones.

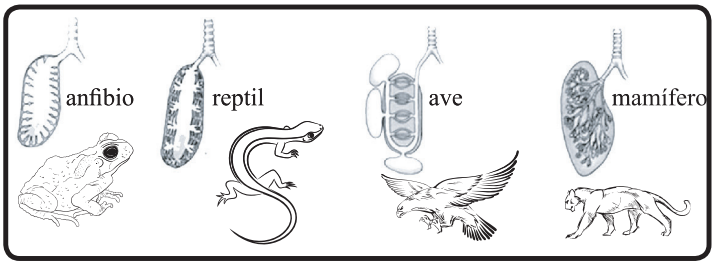


**SISTEMA RESPIRATORIO HUMANO:**
Está constituido por las vías respiratorias y los pulmones.

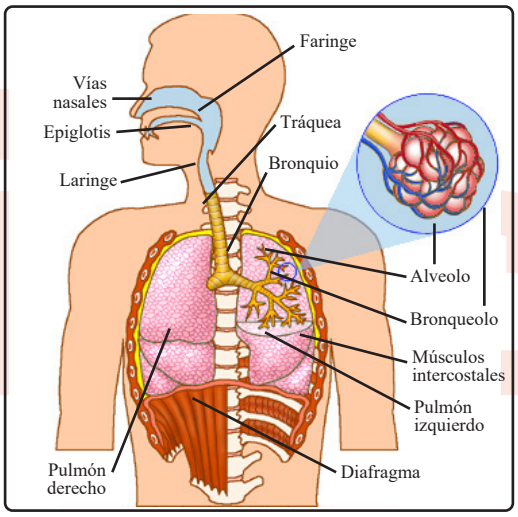


VÍAS RESPIRATORIAS: Se inician en las fosas nasales y son dos cavidades separadas por el tabique nasal y cuyas principales funciones son las de permitir el paso del aire simultáneamente y retener gran parte de las impurezas del aire.
Continúa la faringe, que es un órgano mixto tanto para la respiración como la digestión. Luego, la laringe, que es el órgano de la fonación, ya que contiene a las cuerdas vocales: verdaderas y falsas. En la parte superior presenta un cartílago llamado epiglotis, que actúa como tapa, cumpliendo un papel importante para evitar de esta manera el ingreso del alimento a la tráquea durante la deglución.
La tráquea es el órgano que continúa la vía respiratoria y, al llegar a un punto llamado carina, se divide y origina a los bronquios, los cuales ingresan a los pulmones.

PULMONES: Son órganos voluminosos y elásticos que están envueltos en unas membranas llamadas pleuras. Internamente presentan cisuras que los dividen en lóbulos. En su cara interna presenta al hilio pulmonar por donde penetra el bronquio del lado respectivo.
Presenta los alveolos pulmonares, a nivel de los cuales se verifica la hematosis, que es el proceso de intercambio de gases debido a una diferencia de presión de los gases $CO_2$ y $O_2$.

prohibida su venta

## SISTEMA EXCRETOR

### I. IMPORTANCIA

Los animales producen como consecuencia de la digestión y del metabolismo desechos que deben ser eliminados, evitando con ellos su concentración que resulta ser peligrosa. La nutrición heterótrofa de los animales da como producto de desechos $CO_2$, $H_2O$, $NH_3$, urea y ácido úrico.

### II. DEFINICIÓN

Es la totalidad de procesos mediante los cuales se colectan, concentran y descargan al exterior, los productos residuales de un organismo, los aparatos de excreción también están relacionados con la homeostasis. Por tanto, también participan en la osmorregulación.

## III. EXCRECIÓN EN PLANTAS

Las causas de desechos originados en el metabolismo vegetal pueden ser expulsados al exterior o almacenadas en vacuolas o espacios intercelulares. Los desechos dentro de la célula de la planta pueden formar inclusiones (drusas o cistolitos que son acumulación de $CaCO_3$).

Algunas plantas tienen la capacidad de formar y segregar sustancias como látex, resinas con fines defensivos o para atraer su alimento (plantas carnívoras) o al polinizador.

Estructuras que participan en la expulsión o el almacenamiento de sustancias en exceso:

**a) HIDATODOS:** Células estomáticas con capacidad de excretar gotas de agua.

**b) PELOS GLANDULARES:** Modificaciones de células epidérmicas con capacidad de segregar sustancias como sales, aceites y néctar.

**c) TUBOS LATICÍFEROS:** Ubicados en corteza de tallo como en el caucho, son tubos continuos formados por varias células. Dichas forman sustancias como látex, resinas que son vertidas al tubo laticífero.

## IV. EXCRECIÓN EN ANIMALES

Productos del metabolismo de proteínas, ácidos nucleicos. Los animales excretan diversos compuestos nitrogenados teniendo una denominación de acuerdo al desecho:

- Amoniotélicos si excretan amoníaco ($NH_3$): Desechos típicos de organismos acuáticos como poríferos, cnidarios, crustáceos, equinodermos, peces óseos.
- Ureotélicos si excretan úrea, ($2NH_2CO_2$): Anfibios y mamíferos.
- Uricotélicos si excretan ácido úrico: Aves, reptiles e insectos.

### A. ORGANISMOS SIN ÓRGANOS EXCRETORES

- Poríferos y cnidarios: La excreción lo realiza sus células independientes, por difusión, de amoníaco directamente al agua del medio.

### B. ORGANISMOS CON ÓRGANOS EXCRETORES

B.1 Platelmintos: Se realiza a través de protonefridios, las planarias poseen una red compleja de pequeños túbulos en cada lado, desde las cuales se ramifican muchas en células flamígeras. Una célula flamígera es grande y hueca con un grupo de cilios dirigidos a su cavidad central.

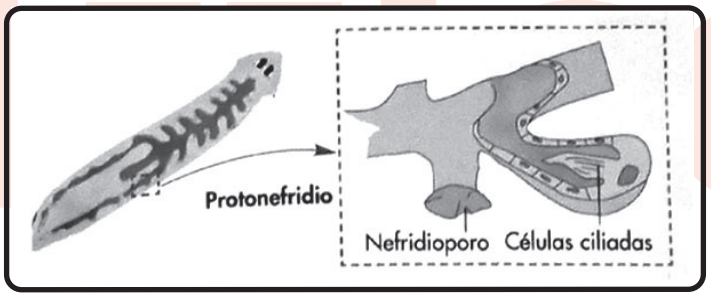


B.2 Nematodos: Eliminan amoníaco a través de la superficie del cuerpo y túbulos excretores con forma de "H" que se abren cerca a la boca en un poro excretor.

B.3 Moluscos: Gasterópodos terrestres que usan como órgano de excreción a órgano de Bojanus que filtran desechos de la cavidad pericárdica a través de un embudo ciliado llamado nefrostoma y luego se abren al exterior por un nefridióporo. Los cefalópodos lo hacen a través de las branquias.

B.4 Artrópodos: El órgano excretor en insectos son los túbulos de Malpighi, ubicado entre el intestino medio y el intestino posterior, los cuales eliminan desechos como el ácido úrico que se condensa en cristales; la conservación del agua se debe a la reabsorción en los túbulos. En los crustáceos, los órganos excretores son un par de cuerpos largos o glándulas verdes, situados en la posición ventral del cefalotórax, anterior al esófago. El órgano excretor consta de una bolsa glandular de color verde, una dilatación de pared delgada (vejiga) y un conducto que se abre al exterior a través de un poro en base de la antena.

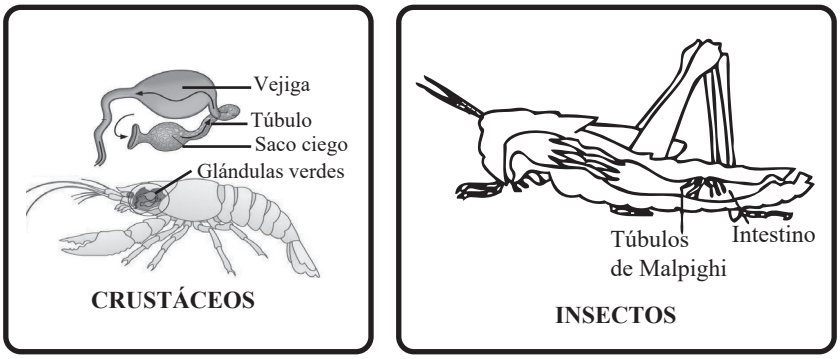


prohibida su venta

B.5 Anélidos: Mediante metanefridios. La lombriz de tierra expulsa los desechos por varios pares de metanefridios (dos por cada segmento) con nefrostoma, tubo excretor y nefridióporo capilares sanguíneos, reabsorción y recuperación del agua e iones por la sangre.

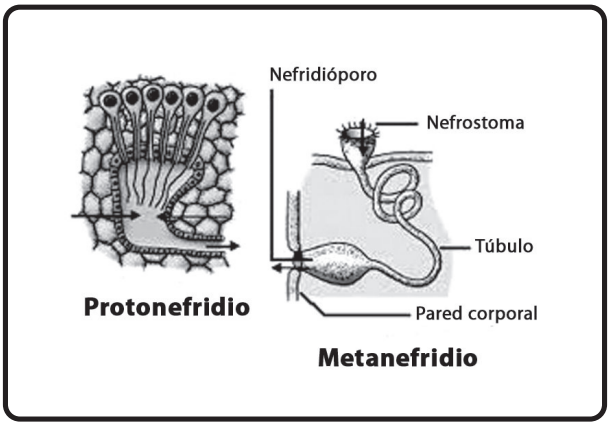


B.6 Equinodermos: Organismos netamente amoniotélicos, liberan $NH_3$ directamente de la hemolinfa a través de las pápulas branquiales y pies ambulacrales en la estrella del mar. En el erizo de mar, además de los pies ambulacrales, se usan las branquias como órgano excretor.

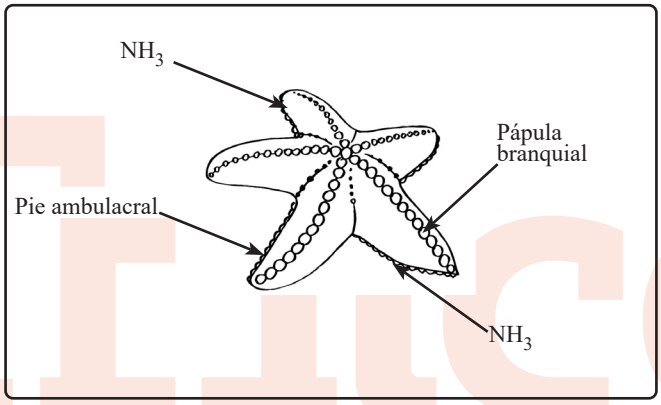


B.7 Cordados: Presentan un órgano especializado: el riñón que puede ser:

- Pronefros: Típico del estado embrionario de los cordados. Presentan un nefrostoma que se comunica con la cavidad celómica y lejos se encuentran lo capilares sanguíneos.
- Mesonefros: Contiene la unidad funcional denominado nefrón, la cual presenta cápsula de Bowman, glomérulo de Malpighi y tubos excretores. Encontramos nefrostomas poco funcionales. Es típico de peces y anfibios.
- Metanefros: En reptiles, aves y mamíferos muy desarrollados, las aves carecen de vejiga. El único mamífero con cloaca es el ornitorrinco.

EN HUMANOS: Está formado por los riñones, los uréteres, la vejiga urinaria y la uretra. Los riñones están formados por nefronas, que se encargan de producir la orina. En una nefrona podemos distinguir las siguientes partes: glomérulo cápsula de Bowman, túbulos proximales y distales y asa de Henle.

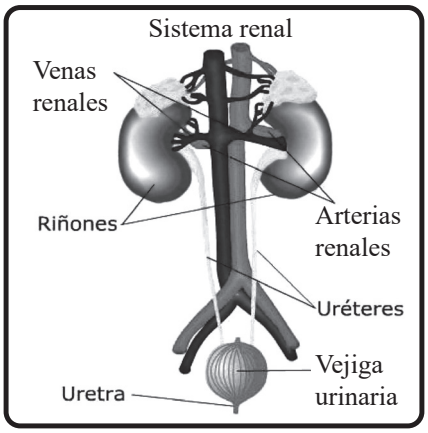


prohibida su venta

- **Riñones:** Son los órganos encargados de limpiar la sangre de desechos, formando la orina como producto final. Tienen unos 12 cm de longitud y se disponen en la parte posterior del abdomen.
- **Uréteres:** Son los conductos que parten de la pelvis renal y llevan la orina a la vejiga.
- **Vejiga urinaria:** Es un órgano musculoso, con forma de globo, que se dilata al llenarse de orina y se comprime en el acto de la micción. La capacidad de la vejiga es aproximadamente de 350 cm. Cuando la tensión de las paredes de la vejiga supera un determinado valor, se produce un reflejo nervioso, que recibe el nombre de reflejo de micción, y la necesidad de orinar se hace consciente.
- **Uretra:** Es un conducto que parte de la vejiga y por el que se expulsa la orina al miccionar.

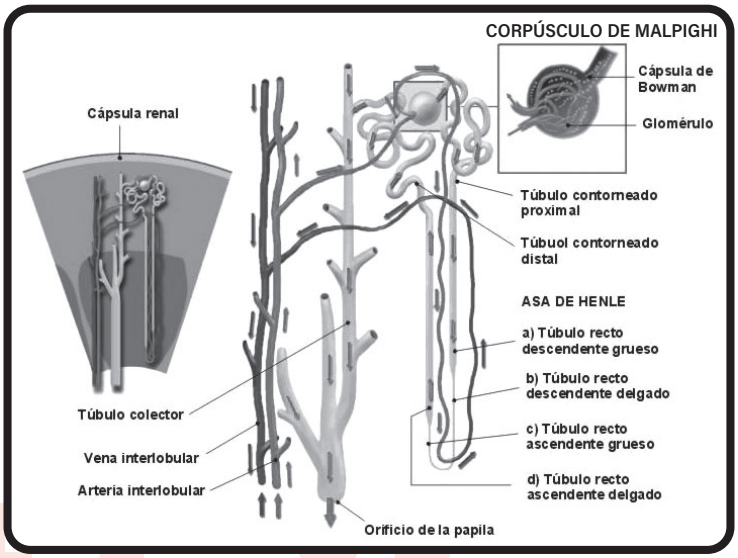


Trilce

prohibida su venta

# (Química)

**Tema: Electroquímica I**

**Componentes:**

1. Fuente externa de corriente eléctrica.

2. **Conductores**
   – De primera especie: cables metálicos, conexiones
   – De segunda especie: electrolito (sales fundidas o en solución acuosa)

3. **Electrodos**
   – ánodo (+) donde se produce la oxidación
   – cátodo (–) donde se produce la reducción

4. Cuba o celda donde se lleva a cabo el proceso

   Sobre los electrodos se producen las reacciones redox.
   Los iones negativos (aniones) se dirigen al ánodo (electrodo positivo), pierden electrones y se **oxidan**.
   Los iones positivos (cationes) se dirigen al cátodo (electrodo negativo), ganan electrones y se **reducen**.

**ESQUEMA DE UNA CELDA ELECTROLÍTICA**

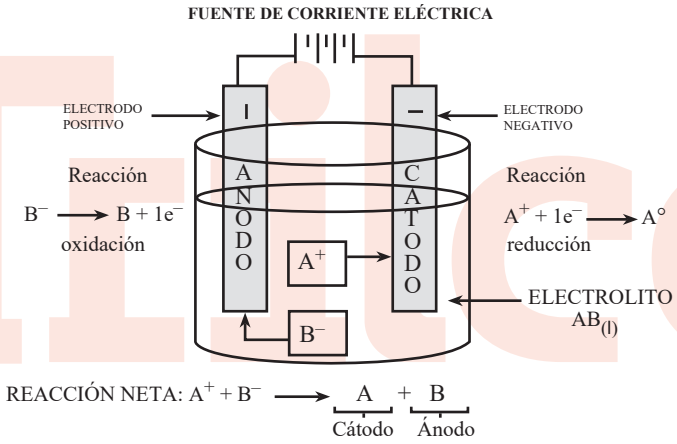


prohibida su venta

# (Historia del Perú)

**Tema: Reconstrucción Nacional**

**El Perú a finales del siglo XIX**

**Gobiernos del Segundo Militarismo (Reconstrucción Nacional)**

## I. CARACTERÍSTICAS

Después de la guerra con Chile aparece el también denominado "Segundo Militarismo". Según Jorge Basadre, "El Segundo Militarismo (1884-1894) restauró la paz pública, inicialmente con el apoyo de la alta burguesía. Echó las bases de la reconstrucción y liquidó algunos de los problemas que dejara el pasado, pero entró luego en el anquilosamiento y demostró estar debajo del nivel que reclamaba el país para acelerar su convalecencia. Una vez más apareció la multitud en escena en 1894-1895 con su resistencia contra la opresión y su romántico fervor caudillista sin cambio generacional".

- **ASPECTO POLÍTICO**

Van a predominar los caudillos militares y civiles, los cuales se van a hacer cargo de la conducción del país acabada la guerra. Al finalizar el penoso conflicto con los chilenos, surgió como primera interrogante la cuestión de quiénes se harían cargo de gobernar el Perú. El Civilismo se hallaba desprestigiado, descalificado moralmente por la población. Ante la ausencia de partidos políticos es que van a aparecer los caudillos militares, quienes en busca de recuperar el honor militar perdido durante la guerra cubren aquel vacío de poder iniciándose así el llamado Segundo Militarismo (1884-1895). En el transcurso de aquellos años, aparecerán nuevos partidos políticos: el Partido Constitucional, liderado por Andrés A. Cáceres y toda la cúpula militar; el Partido Democrático de Nicolás de Piérola; el Partido Liberal del exministro de Hacienda, José María Químper; la Unión Nacional de Manuel González Prada.

- **ASPECTO ECONÓMICO**

La situación posguerra era deprimente, el comercio se había contraído, las principales vías de comunicación estaban destruidas y había una inflación incontenible. Además, la deuda externa con los acreedores británicos se había incrementado, la cual sobrepasaba los cincuenta millones de libras esterlinas, lo que hacía imposible que el Perú pudiese recibir nuevos créditos internacionales. Pero aparecen nuevos recursos que exportar. Se inició la explotación del caucho en la selva y del petróleo en la costa norte. La explotación de ambos recursos naturales está vinculada al fenómeno de la Segunda Revolución Industrial. De esta manera, el caucho se va a convertir en la materia prima básica para la fabricación de los neumáticos; y el petróleo, el combustible con el cual funcionan los motores de los automóviles. También, se inició en estos años el lento resurgimiento de la actividad agroindustrial del azúcar y del algodón en la costa norte del país. Se firma el Contrato Grace, donde pasamos a la dependencia del imperialismo británico, permitiéndose la exportación de nuevas materias primas (petróleo, lana, cobre, azúcar, algodón); para ello, se explota a los indígenas de formas humillantes.

Indígenas caucheros

prohibida su venta

- **ASPECTO SOCIAL**
  Se va a producir el inicio de las luchas obreras en el Perú. Surgen los primeros avances de la lucha obrera como consecuencia del desarrollo de la agroexportación y de minerales, que favorece a los capitales extranjeros. También llegan al país nuevas corrientes ideológicas, como son el Positivismo, el cual plantea que la ciencia y el conocimiento son el único camino para la solución de los problemas de la humanidad; llega el Anarquismo, traído por Manuel González Prada, el cual plantea el rechazo a toda clase de orden o autoridad que impida el desarrollo libre de las personas.

## II. GOBERNANTES

### * GOBIERNO DE MIGUEL IGLESIAS (1883-1885)

- Firma del Tratado de Ancón que finalizó con la guerra.
- Estableció la contribución personal, lo que ocasionará la rebelión de Atusparia y Uchcu Pedro.
- Reorganiza y reapertura las instituciones gubernamentales, administrativas y políticas.
- Se produce el sacrificio voluntario de Sánchez Carrión.
- Ordenó la reestructuración y el funcionamiento de la Biblioteca Nacional, encomendándole dicha tarea a don Ricardo Palma, llamado "el Bibliotecario Mendigo".
- Reorganización de la administración pública.
- Guerra civil: enfrentamiento constante entre los seguidores de Iglesias y los Caceristas.

### * PRIMER GOBIERNO DE ANDRÉS AVELINO CÁCERES (1886-1890)

- Llega al poder al derrotar a Iglesias con la Huaripampeada.
- Conversión del sol billete devaluado por el sol moneda y aplicación de impuestos al timbre, tabaco, alcohol, naipes, impuesto personal.
- Firma el Contrato Grace con los tenedores de bonos de la deuda externa del Perú. Esta firma se produjo porque la deuda ascendía a más de 50 millones de libras esterlinas, proveniente de los empréstitos de 1868, 1870 y 1872 (solicitados a Dreyfus durante el Gobierno de José Balta). Fue ratificada el 25 de octubre de 1889 entre el ejecutivo y Miguel A. Grace. El contrato establecía:
  El Perú debía ceder a los británicos, a cambio de la cancelación de la deuda (de 51 millones de libras esterlinas), todos los ferrocarriles del Estado, por el periodo de 66 años, más tres millones de toneladas de guano de las islas y pagaría 33 anualidades de 80 000 libras esterlinas cada una. Los acreedores británicos se comprometían a terminar los ferrocarriles de Chilca a La Oroya en el centro. En el sur, de Juliaca a Cusco y a construir nuevas vías; para ello, crearon la "Peruvian Corporation".
- Por desacuerdos e incumplimiento posteriores, el 20 de junio de 1907 se firmó un nuevo convenio, actualizando el Contrato Grace, sobre nuevas condiciones.
- Se crea al Banco Italiano, las juntas departamentales y el estanco del opio.
- Permitió la explotación del yacimiento petrolífero de La Brea y Pariñas (Piura) a cargo de la empresa británica "London Pacific Petroleum Company".
- Se adquiere la cañonera Lima.
- Surgimiento del anarquismo liderado por Manuel González Prada ("Discurso en el Politeama").

TRATADO GARCÍA - HERRERA (1890)

### * GOBIERNO DE REMIGIO MORALES BERMÚDEZ (1890-1894)

- No se realiza el plebiscito (diez años del Tratado de Ancón).
- Frustrado Tratado García-Herrera con el Ecuador.
- Promulga la Ley de Municipalidades y de Anualidades.
- Se produce una huelga de los tipógrafos y cigarreros obreros del muelle y dársena del Callao y los agentes de aduana.
- Morales Bermúdez fallece en 1894, siendo reemplazado por el segundo vicepresidente, Justiniano Borgoño, quien convoca a elecciones.

### * SEGUNDO GOBIERNO DE ANDRÉS AVELINO CÁCERES (1894-1895)

- Su gobierno duró solo siete meses. Piérola ingresa con sus montoneros a Lima liderando la Coalición Nacional (Partido Civil y Demócrata). Cáceres renuncia después de arduos combates entre los días 16 y 17 de marzo de 1895.

prohibida su venta

* **SEGUNDO GOBIERNO DE NICOLÁS DE PIÉROLA (1895-1899)**

- Llega al poder como líder del Partido Demócrata luego de derribar el régimen cacerista en 1895, apoyado por el Partido Civil.
- Creó el Ministerio de Fomento (infraestructura), la Compañía Recaudadora de Impuestos; se fundan los bancos Popular, Internacional, del Perú y Londres, y las compañías de seguros Rímac, Ítalo-peruana, Internacional. Además, se inicia un proceso de incipiente capitalismo urbano: fábricas de fósforo, cigarros, sombreros, ladrillos, losetas, textiles.
- Estableció como unidad monetaria la libra peruana o el patrón de oro, y el estanco de la sal (fondo para recuperar Tacna y Arica) perjudicando con ello a los campesinos.
- Se da la explotación del caucho (Carlos Fermín Fitzcarrald, cauchero que lucró de este recurso a costa del sudor y la sangre de miles de nativos se la selva).
- Misión Clement y se funda la Escuela Militar de Chorrillos, el servicio militar obligatorio y el Código de Justicia Militar.
- Impulsó el desarrollo tecnológico de las haciendas costeñas: caña de azúcar y algodón.
- Llegan inventos como los primeros automóviles, el cinematógrafo, fonógrafo, rayos X. Se construye la avenida Colmena (hoy Nicolás de Piérola) y el Correo central.

**Lectura: PEDRO DEL SOLAR, EL PRESIDENTE QUE NO LO FUE**

Todavía no comenzaba el invierno. Al terminar la ceremonia por Semana Santa en la Catedral, el presidente de la República, Remigio Morales Bermúdez, cruzó la plaza de Armas, y ya en palacio pidió que le trajeran un jarro de cerveza. Tenía mucha sed. Poco después fue cuando comenzó el dolor de estómago. Algunas infusiones, paños de alcohol en el vientre pudieron haber sido suficientes, pero el mal fue acrecentándose con vómitos y oclusión intestinal que le impedía defecar o expulsar gases. Junta de ocho, diez médicos decidieron intervenir quirúrgicamente. En la casa del presidente se improvisó un quirófano. Pareció mejorar, pero luego otra vez la fiebre alta y el vientre que reventaba. Lo cierto es que estaba preparando la realización del plebiscito de Tacna y Arica, según lo acordado en el Tratado de Ancón, y que finalmente nunca se realizó. Además, debían convocar a elecciones generales, pues su gobierno estaba concluyendo. Pedro Alejandrino del Solar era el primer vicepresidente y autor que asumiera el máximo cargo vacante. El cacerismo ejecutó una maniobra política asaz traidora, usurpó el gobierno y lo entregó al coronel Justiniano Borgoño. Cuatro meses después preparó elecciones, y salió electo Andrés A. Cáceres. Nunca como en el caso de Cáceres se puede decir con justeza que fue una lástima que el héroe no muriera en el campo de batalla para que no terminara extraviándose después en el enmarañamiento político. Pedro Alejandro del Solar no fue apresado, pero sí acorralado de tal modo que no pudiera tener comunicación con nadie. Pese a todo, publicó un manifiesto a la Nación denunciando la patraña anticonstitucional. Y de incógnito salió de Lima y se trasladó a Tacna para unirse a la coalición Nacional integrada por los partidos Civil y Demócrata. Logró que se designara a Nicolás de Piérola Delegado Nacional y a su lado, después de una ardua campaña revolucionaria, ingresó a Lima restaurando al Estado constitucional. Murió a los 80 años. Había nacido, en 1829, en Lima y en Lima fue enterrado, el 6 de junio de 1909. Unos años antes se había retirado de la Corte Suprema de Justicia. Alejado ya del tráfago político, don Pedro Alejandrino rememoró su vida. Sus años de estudiante en el colegio de la Independencia y al Convictorio de San Carlos, donde fue también maestro mientras estudiaba derecho en San Marcos, y en donde fue después catedrático y decano. Fue diputado, y senador; y perseguido políticamente huyó a Francia; ahí adquirió maquinaria para el periódico "La Patria" que fundó en Lima. Al declararnos Chile la guerra estuvo en la Guardia Urbana, y luego combatió en el Alto de la Alianza; organizó ejércitos, fue prefecto de Arequipa; estuvo perseguido por los chilenos, luchó en la Resistencia junto a Cáceres; y más tarde ejercitó varios ministerios, hasta ser elegido para la primera vicepresidencia en el Gobierno de Remigio Morales Bermúdez. El 1 de abril de 1894 le impidieron asumir la presidencia que, constitucionalmente, le correspondía. Su vida es símbolo de rechazo de las ambiciones golpistas preñadas de bayonetas.

**Preguntas de la lectura:**

01. La enfermedad por la cual murió el presidente Remigio Morales habría sido

a) atragantamiento.
b) gastritis.
c) oclusión intestinal.
d) fiebre amarilla.
e) cólera.

02. ¿En qué contexto muere el presidente Remigio Morales?

a) Cuando se iba a firmar el Tratado de Ancón.
b) Justo cuando Pedro Alejandrino del Solar le iba a hacer golpe de Estado.
c) En esos días se iba a realizar el plebiscito para definir el tema de Tacna y Arica.
d) Ese día era su boda.
e) Esa semana iba a viajar al Argentina.

03. El autor de la maniobra para que Justiniano Borgoño reemplace a Pedro Alejandrino del Solar fue

a) Miguel Iglesias.
b) Nicolás de Piérola.
c) Andrés Cáceres.
d) Justiniano Borgoño.
e) Antonio Arenas.

prohibida su venta

04. Pedro Alejandrino del Solar se unió, tras evitar que llegue al poder, a las tropas de

a) Nicolás de Piérola.
b) Andrés Cáceres.
c) Eduardo López de Romaña.
d) Guillermo Billinghurst.
e) Carlos Fitzcarrald.

05. Durante la guerra de los Diez Centavos, Pedro del Solar combate en la batalla de

a) Pisagua.
b) Intiorco.
c) Tarapacá.
d) Concepción.
e) Huamachuco.

Trilce

prohibida su venta

# (Historia Universal)

**Tema: Revoluciones industriales - Imperios coloniales - Paz armada**

**La Primera Revolución Industrial - La Segunda Revolución Industrial - Los imperios coloniales del siglo XIX**

LA PRIMERA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

Se denomina así al proceso de cambio constante y crecimiento continuo en el que intervienen técnicas (máquinas), descubrimientos teóricos (ciencia), capitales y transformaciones sociales.

**I. ORIGEN:** Se inició en Gran Bretaña en la segunda mitad del siglo XVIII (a partir de 1750).

**II. CARACTERÍSTICAS**

a) El crecimiento demográfico: el aumento de la producción de alimentos, como consecuencia de las mejoras en las técnicas y la introducción de nuevos cultivos permitió hacer a las personas más resistentes a las enfermedades. El aumento de la población fue el resultado de un doble movimiento: la reducción de la tasa de mortalidad (de 32 % en 1750 a 23 % en 1800) y el mantenimiento de las tasas de natalidad (en un 34% anual). El continente europeo pasó de 140' de habitantes en 1750 a 266' en 1850. Este impulso demográfico proporcionó mano de obra y clientes a la naciente industria.

b) Las transformaciones agrícolas: los cambios se iniciaron en Gran Bretaña, donde los grandes propietarios agrícolas transformaron paulatinamente las antiguas formas de explotación y propiedad de la tierra y estos a su vez permitieron a los propietarios disponer libremente de sus tierras. Los propietarios agrícolas más fuertes, nobles o burgueses, cercaron sus tierras (*enclosures*) y pasaron incluso a experimentar nuevos cultivos (maíz, papa,…). El resultado fue un gran aumento de la productividad que permitió orientar la producción hacia el consumo doméstico como hacia el mercado nacional e internacional.

c) Las mejoras técnicas: la aplicación de innovaciones o inventos poco complicados tecnológicamente, pero muy eficaces, permitió multiplicar los rendimientos con gastos muy reducidos. Las primeras innovaciones se empezaron a introducir en la industria textil. Finalmente, fue la máquina de vapor la que permitió abandonar la dependencia y las limitaciones de las fuentes de energía tradicionales.

d) El sistema fabril: la mecanización del proceso productivo transformó las formas de trabajo. Las nuevas fuentes de energía (hidráulica, vapor) obligaron a concentrar a los operarios y a las máquinas en establecimientos que fueran lo bastante grandes para hacer rentables los gastos de energía. El taller artesanal se sustituyó por un nuevo sistema de organización del trabajo: la fábrica. El nuevo sistema estableció unas nuevas formas de organización del trabajo, del proceso productivo, de la propiedad de los medios de producción, de los productos elaborados y de los beneficios. Era cada vez más evidente la separación entre el capital y el trabajo.

prohibida su venta

**III. DESARROLLO**

1. Industria del algodón: es considerada el primer pilar de la Revolución Industrial. En la industria textil algodonera se observan todos los rasgos de la revolución:

a) Materia prima abundante y barata.
b) Concentración de la producción en una zona reducida.
c) Renovación continua de las técnicas.
d) Importancia del comercio y el mercado.
e) Necesidad de capitales.
f) Crecimiento continuo y progresivo (la industria algodonera alcanzó el 40 % del total de las exportaciones inglesas).

2. Industria siderúrgica: junto a la utilización del carbón mineral (hulla) como combustible por ser más barato, más abundante y poseer una mayor potencia calorífica (superando a la madera, que era el combustible casi exclusivo), nace la industria siderúrgica.

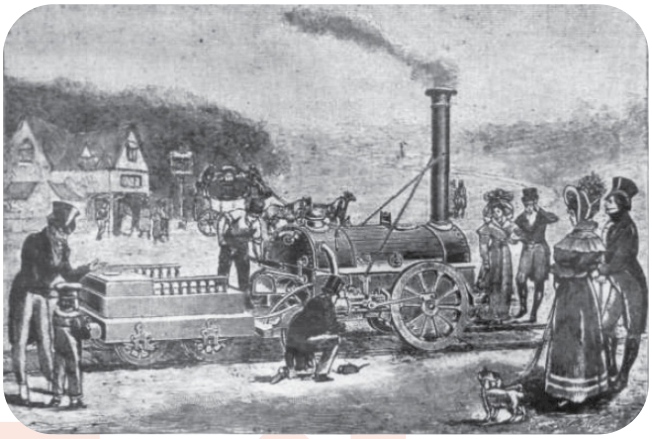

El hierro se convierte en un elemento imprescindible. La siderurgia releva al algodón como motor del crecimiento.
Se dan en la industria siderúrgica constantes innovaciones técnicas. La aplicación del vapor significó un gran progreso. Los índices de esta industria constituyen un termómetro del nivel de industrialización del país. Los índices de producción de hierro fundido y acero señalan la jerarquía de las potencias industriales.
3. Industria del transporte: cuando el vapor se convirtió en fuente de energía, enseguida se trató de aprovecharlo para el transporte. Fue Stephenson quien inventó la locomotora; pronto nació el ferrocarril, utilizado inicialmente en las minas. Los ferrocarriles de vapor se convirtieron rápidamente en el eje vertebrador del mercado interior: permitieron aumentar considerablemente la rapidez y capacidad de los transportes. En el mar, los barcos de vapor (inventado por Fulton) terminan desplazando a los veleros.

**IV. DIFUSIÓN**

1. GRAN BRETAÑA: Considerada pionera de la industrialización. Se convirtió en el «taller del mundo» y en la nación más rica del S. XIX. Su capacidad la alcanzó basándose en sus recursos: en primer lugar, se dio un crecimiento acelerado de la población, importante en el volumen de la demanda y en los flujos de mano de obra para la industria. Tenía materias primas y energía (lana, hierro, hulla) que le proporcionaron ventajas.

**SOCIALISMO**

En sus inicios, de manera general, abarcaba a toda doctrina que contenga el principio de la propiedad colectiva de los medios de producción y un reparto de los bienes en relación con el trabajo efectivo de cada uno. El socialismo contemporáneo nació a raíz de la Revolución Industrial y del consiguiente desarrollo capitalista en la primera mitad del siglo XIX. El proletariado hace su entrada en la historia como una clase explotada, y se hace evidente el grave problema de la cuestión social (la diferencia de clases). Un grupo de intelectuales consideraron este como la más grave consecuencia derivada de la industrialización, y propusieron nuevas formas de organización social y económica.

**1. SOCIALISMO UTÓPICO:** Se considera la primera etapa del desarrollo de las ideas socialistas. Está constituido por una serie de pensadores que reflexionaron sobre las contradicciones de la industrialización y formularon soluciones ideales, o incluso intentaron experiencias de conformación de nuevos arquetipos de sociedad.

prohibida su venta

Henri de Saint-Simon

Robert Owen

Charles Fourier

**Representantes:**

**- ROBERT OWEN (Newtown, 1771–1858):** Considerado uno de los primeros críticos del capitalismo industrial e iniciador de algunos ensayos urbanísticos para mejorar las condiciones de vida de los obreros. Preocupado por los intereses de estos, organizó economatos en la fábrica y abrió escuelas para los niños menores de doce años. También estableció salarios más altos para sus trabajadores, lo que suscitó la hostilidad de los demás patronos.
Obra:
*Libro del Nuevo Mundo Moral.*

**- CLAUDE HENRI DE ROUVROY, Conde de SAINT-SIMON (1760 – París – 1825):** Consideró que los abusos y las desigualdades sociales arrancan de la desmesurada ambición de los ociosos. Sostuvo que la clase más numerosa y más pobre, la de los campesinos y obreros, debe unirse a la de los empresarios emprendedores y acabar con el predominio político y económico de las oligarquías ociosas. Mezcla estas ideas con las extraídas del Evangelio, subrayando el principio de caridad.
Obras:
*El sistema industrial (1823).*
*Catecismo de los industriales (1824).*
*Nuevo cristianismo (1825).*

**- CHARLES FOURIER (Besancon, 1772 – París, 1837):** Hijo de un rico comerciante en paños, perdió su fortuna y se convirtió en un crítico implacable de las estructuras sociales, económicas y políticas. En sus ideas preconizaba que el orden social mutila al hombre y sus deseos, lo priva de iniciativa y esto genera un desequilibrio entre opulencia y miseria. Planteaba la constitución de agrupaciones que practicaran una vida en comunidad casi total a las que denominó FALANSTERIOS.

Obras:
*Teoría de los cuatro movimientos (1808).*
*Tratado de la asociación doméstica y agrícola (1822).*
*Nuevo mundo industrial y societario (1829).*

**2. SOCIALISMO CIENTÍFICO:** Partiendo del estudio histórico sobre la transición de unas sociedades a otras, Carlos Marx y su colaborador y amigo Federico Engels realizaron un análisis de la sociedad capitalista, indagaron en sus contradicciones y plantearon los medios para su destrucción. El marxismo se alejaba de los postulados teóricos, reformistas, idealistas y supuestamente irrealizables del socialismo utópico.
El objetivo que se propone es que los trabajadores tengan un acceso a los medios de producción en forma institucionalizada; es decir, utilizando las instituciones públicas del Estado para que los trabajadores obtengan medios de producción y evitar que: «La burguesía va concentrando cada vez más los medios de producción, la propiedad y la población del país. Reúne a la población, centraliza los medios de producción y concentra, en pocas manos, la propiedad». Marx no propone la abolición de la propiedad privada, lo cual es un mito largamente extendido; lo que propone es la abolición del sistema de propiedad burguesa, claramente mencionado en su *Manifiesto comunista*: «Lo que caracteriza al comunismo no es la abolición de la propiedad en general, sino la abolición del sistema de propiedad burgués», ya que la burguesía viola la ley, corrompe las instituciones u otros mecanismos ilegales para apropiarse de la propiedad de los trabajadores; así por ejemplo, el robo de tierras a indígenas, el robo de propiedad intelectual a inventores como Tesla.

prohibida su venta

Con el acceso de los trabajadores a los medios de producción, el marxismo concluye que se logrará una sociedad sin clases sociales donde todos vivan con dignidad, sin que exista la acumulación de propiedad privada sobre los medios de producción por unas cuantas personas, porque supone que este es el origen de la división de la sociedad en clases sociales. Esto implicaría una enorme competencia y eficiencia en la economía; además, el trabajador no se puede explotar a sí mismo ni puede explotar a otro, porque tiene también su medio de producción. Esto ocasionaría que los trabajadores se organicen para crear empresas más grandes a través de asociaciones justas. Por tal motivo, Marx expresó: «El precio medio del trabajo asalariado es el mínimo posible. Es decir, el mínimo necesario para que el obrero permanezca vivo. Todo lo que el obrero asalariado obtiene con su trabajo es, pues, lo que estrictamente necesita para seguir viviendo y reproduciéndose. Nosotros no aspiramos, en modo alguno, a impedir los ingresos generados mediante el trabajo personal, destinados a adquirir los bienes necesarios para la vida. Solo aspiramos, a destruir el carácter ignominioso de la explotación burguesa, en la que el obrero solo vive para multiplicar el capital». Así, los trabajadores serán dueños de sus propios negocios, e iniciarán un elevado comercio; por esa razón, en el *Manifiesto* especifica que «el comunismo no priva a nadie del poder adquirir bienes y servicios».

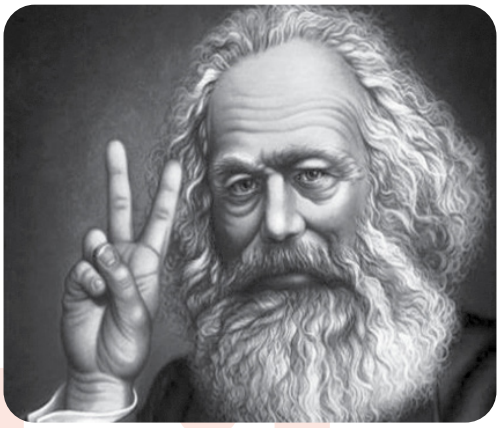

**La segunda Revolución Industrial**

Tras la primera fase de la industrialización (Inglaterra) y su extensión (Europa, EE. UU. y Japón), se inició un nuevo ciclo (superada la crisis de 1873) que habría de durar hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial en 1914. En este periodo, Gran Bretaña perdió su liderazgo en beneficio de otras potencias.

- Nuevas fuentes de energía: si el vapor había constituido la principal fuente de energía durante la primera Revolución Industrial; durante la segunda, se desarrollaron otras nuevas:
- El Petróleo: sirvió de combustible al motor de explosión y la automoción, que alcanzó la madurez con H. Ford en el primer tercio del siglo XX.
- La electricidad: su aplicación fue esencial para la iluminación (bombilla de Edison, 1879), la transmisión de señales electromagnéticas (telégrafo), acústicas (radio de Marconi) y en determinados motores como los que propulsaban metros y tranvías.
- Nuevos sectores de la producción: acompañando a la industria textil y la siderúrgica, verdaderos motores de la primera industrialización, nuevos sectores se constituirán en punteros entre 1870 y 1914:

* La industria química: fabricaba colorantes, explosivos (dinamita, de Nobel), abonos, medicamentos, fibras artificiales (nailon), caucho, etc.
* La nueva siderurgia: transformaba níquel, aluminio y otros metales. El hierro se sometió a novedosos procesos de refinado a través del convertidor de Bessemer o el de Siemens-Martin, lo que favoreció el desarrollo de la industria de armamentos que habría de alcanzar una progresión sin precedentes en los años previos a la Primera Guerra Mundial.
* Las industrias alimentarias: latas de conserva esterilizadas (1875), frigoríficos industriales (1878), etc.

prohibida su venta

– Nuevas formas de control de la producción y del trabajo: la complejidad del entramado empresarial y de los procesos de producción puso de manifiesto en esta segunda fase de la industrialización la necesidad de nuevos sistemas organizativos. Destacaron dos:

* El taylorismo: es un método de organización del trabajo que persigue el aumento de la productividad mediante la máxima división de funciones, la especialización del trabajador y el control estricto del tiempo necesario para cada tarea.
* El fordismo: método de producción que implica la combinación del taylorismo con la creciente mecanización de grandes empresas con muchas líneas productivas, asociadas con la aplicación de la cadena de montaje, la selección uniforme de los componentes y de los productos finales. Aplicado con éxito en las fábricas de automóviles de Henry Ford, significa la máxima especialización del trabajo, la optimización de los rendimientos y el abaratamiento de las mercancías, lo que permite el acceso a las mismas a un creciente número de consumidores.

– Nuevas formas de capital: si los pioneros de industrialización habían financiado sus negocios en buena medida con capital familiar, las nuevas necesidades impulsaron la búsqueda de nuevas fuentes de financiación. Es el caso del ferrocarril, para cuya implantación y desarrollo se necesitaban grandes cantidades de recursos que desbordaban las posibilidades de los particulares adinerados.
– Destacaron como formas o instrumentos de capital:
* La banca: los empresarios acudieron a ella en busca de créditos con los que hacer frente a los crecientes desembolsos de inversión.
* Las sociedades anónimas: constituidas por socios propietarios de acciones (participaciones) de la empresa, que se repartían los beneficios generados proporcionalmente. La compra y la venta de acciones tuvo como escenario la bolsa. Durante la primera industrialización, los capitales estuvieron dispersos en pequeñas empresas que competían en un mercado libre. Durante la segunda Revolución Industrial se tendió a la concentración de capitales en pocas manos y a la fusión empresarial. Las compañías más poderosas absorbieron a las más débiles y controlaron las distintas ramas de la producción, pues pretendían controlar el mercado en régimen de monopolio.

**Destacaron tres fórmulas de concentración industrial:**
* El cártel: acuerdo entre dos o más empresas, que conservaban su autonomía financiera para fijar precios, cuotas de producción y repartirse el mercado.
* El *trust*: fusión de empresas para imponer los precios de venta y la producción. Ejemplo: la Standard Oil Company, o la fábrica de automóviles Ford.
* El *holding*: sociedad financiera que controla empresas pertenecientes a sectores productivos diversos mediante la adquisición de la mayoría de sus acciones en bolsa.

| | CARACTERÍSTICA | | DESARROLLO | |
|---|---|---|---|---|
| SEGUNDA | LUGAR: | EE. UU.<br>Alemania | Sidero - metalúrgico | - Hery Bessemer introdujo el convertidor (acerar el hierro).<br>- Taylor, aceros más duros. |
| | CRONOLOGÍA: | XIX - XX | Industria química | - Material explosivo (nitroglicerina)<br>- Sustancias (celuloide). |
| | ENERGÍA: | | Industria energética | - Edison inventó y fabricó la lámpara<br>- Incandescente. |
| | | - Petróleo<br>- Electricidad | Industria naviera | - Vías fluviales y oceánicas<br>- Electrificación de los tranvías (1900). |
| | | | Innovaciones en las comunicaciones | |
| | | | Segunda Revolución Agraria | - Nuevos cultivos.<br>- Especialización agropecuaria.<br>- Abonamiento de tierras.<br>- Mecanización de los campos |

prohibida su venta

| AÑO | INVENTOR | INVENTO |
|---|---|---|
| **1866** | Alfred Nobel | Nitrocelulosa, nitroglicerina y dinamita |
| **1876** | Alexander Graham Bell | Teléfono |
| **1877** | Joseph Monier | Viga de hormigón armado |
| **1882** | De Laval | Turbina a vapor |
| **1882** | Thomas Alva Edison | Primera central eléctrica |
| **1885** | Guillermo Marconi | Radiotelefonía |
| **1892** | Rudolf Diesel | Motor de gasoline (Motor Diesel) |
| **1893** | Karl Benz | Primer automóvil a gasoline |
| **1895** | Hermanos Lumiere | Cinematógrafo |
| **1896** | Hienrich Hertz | Telégrafo sin hilos |
| **1896** | Ferdinand Zeppellin | Globo dirigible |
| **1898** | Valdemar Pulsen | Grabación magnética de sonido |

**NO OLVIDE QUE:**

Durante mucho tiempo, Alexander Graham Bell fue considerado el inventor del teléfono, junto con Elisha Gray. Sin embargo, Bell no fue quien lo inventó, sino, solamente, el primero en patentarlo. Esto ocurrió en 1876. El 11 de junio de 2002 el Congreso de Estados Unidos aprobó la resolución 269, por la que se reconocía que el inventor del teléfono había sido Antonio Meucci, que lo llamó teletrófono, y no Alexander Graham Bell. En 1871 Meucci solo pudo, por dificultades económicas, presentar una breve descripción de su invento, pero no formalizar la patente ante la Oficina de Patentes de Estados Unidos.

## EL IMPERIALISMO

**I. CONCEPTO:** El término imperialismo hace referencia a la actitud, doctrina o acción que conduce al dominio de unos Estados sobre otros mediante el empleo de la fuerza militar, económica o política.

**II. CAUSAS:**

a) **Demográficas:** en el periodo comprendido entre 1850 y 1900, la población europea pasó de 300 a 450 millones de almas. Las penosas condiciones de vida de la clase trabajadora en los países industrializados animaron a muchos a buscar mejores perspectivas de vida en los territorios que iban ocupándose.

b) **Económicas:** la búsqueda de nuevos territorios donde invertir el exceso de capitales acumulados. Estos encontraron una productiva salida en forma de créditos otorgados a las minorías indígenas colaboradoras con la metrópoli, pero fundamentalmente en la financiación de infraestructuras tales como ferrocarriles, puertos o grandes obras de ingeniería. También era necesario la conquista de zonas donde conseguir materias primas y energéticas abundantes y baratas. Y el control de espacios donde establecer mercados que asegurasen en régimen de monopolio la colocación de los productos industriales. Por último, se buscaba el uso de una mano de obra no cualificada pero barata y dócil.

c) **Políticas:** las potencias ambicionaban alcanzar la hegemonía colonial mediante el control comercial y militar de las rutas marítimas y terrestres, al tiempo que obstaculizaban por todos los medios la expansión de sus rivales.

d) **Científicas y técnicas:** desde mediados de siglo XIX una serie de autores (Julio Verne, Kipling, Jack London, etc.) alentaron la curiosidad y la aventura a través de obras que evocaban ambientes envueltos en un halo de misterio, difundidas a través de publicaciones periodísticas o literarias repletas de atractivas ilustraciones. Las sociedades geográficas alcanzaron una enorme importancia y contribuyeron a propagar esa afición mediante conferencias y congresos. También organizaron expediciones de carácter antropológico y biológico que, en todo caso, sirvieron para crear nuevas rutas de índole militar o económica. Se exploraron los grandes ríos africanos como el Nilo, Níger, Congo o Zambeze; se penetró en Asia, en donde llegaron al Himalaya; se atravesó Siberia y el desierto australiano.

e) **Ideológicas:** se desarrollaron teorías racistas que justificaban e impulsaban la expansión territorial, con o sin el consentimiento de los pueblos autóctonos. En sus formas más moderadas el racismo se disfrazó en ocasiones de un paternalismo que sostenía la necesidad del hombre blanco de "rescatar del atraso" a las poblaciones autóctonas mediante la instrucción y la educación.

**III. LOS IMPERIOS COLONIALES:**

- El imperio británico fue el más extenso de todos, alcanzó la madurez durante el largo reinado de Victoria (1837-1901), impulsado por la acción de sus ministros Disraeli y Chamberlain. Sus dominios se extendían por los cinco continentes. En Asia, el dominio más importante fue sin duda la India, administrada desde 1777 por la Compañía de las Indias Orientales. Para mantenerla protegida de los territorios coloniales de otras potencias, Gran Bretaña creó en torno a ella una serie de estados tapón, como Beluchistán (en el actual Pakistán) o Afganistán. A raíz de la sublevación de los cipayos, soldados indios al servicio de Gran Bretaña, la Corona tomó directamente el gobierno de la India. Otras áreas de dominio británico en Asia fueron Malaca y Singapur; esta última se convirtió en un punto estratégico en las rutas marítimas. Birmania, que había constituido un protectorado semindependiente fue anexionada en 1885, lo que supuso la creación de una vía terrestre hacia China, donde los británicos ampliaron su influencia tras el Tratado de Nankín (1842), que puso fin a la guerra del Opio. A partir de entonces, China se vio obligada a ceder Hong Kong y a abrir cinco

prohibida su venta

puertos costeros al comercio exterior.
En el mar Mediterráneo, controló una serie de colonias que jalonaban el camino hacia la India una vez abierto el Canal de Suez. Desde Gibraltar se sucedieron Malta y Suez. En África avanzó desde el sur (El Cabo) intentando enlazar con el Sudán. Cecil Rhodes se anexionó los territorios que llevan su nombre: Rodesia, hoy repartidos entre Zimbabwe y Zambia. En esta progresión hacia el norte chocará con los bóers, pobladores de origen holandés establecidos en Transvaal y Orange, así como con la población zulú a la que venció en 1879. Esta expansión se completó con la incorporación de Nigeria, parte de Somalia (1884), Kenia y Uganda.
Nueva Zelanda, en Oceanía, fue convertida en colonia británica en 1841. Australia fue utilizada durante gran parte del siglo XIX como prisión donde eran destinados determinados convictos. Estos dominios se completaron con algunos archipiélagos del Pacífico y en Canadá redondeó este imperio universal. Fue convertida en dominio en 1867 y se le otorgó un amplio grado de autonomía. Honduras, Jamaica y Guayana constituyeron, asimismo, posesiones británicas.

**- Resistencia al Imperialismo:**

**a) En China:**

- **La guerra del Opio (1839-1842):** El desencadenante para este conflicto entre China y Gran Bretaña fue la introducción en territorio chino de opio. Esta sustancia constituía una importante fuente de ingresos para los británicos y servía para equilibrar su balanza de pagos con China al compensar el gasto de las ingentes cantidades de té chino que Gran Bretaña importaba. El comercio del opio fue rechazado y prohibido por el gobierno chino. La puesta en práctica de la abolición recayó sobre el comisionado imperial Lin Zexu. Los emisarios enviados por los comerciantes británicos e indios quejándose por el quebranto que tal prohibición causaba a sus intereses decidieron a la Corona británica a enviar una flota de guerra que finalmente la derrotó. Como consecuencia de este descalabro, el emperador chino hubo de firmar el Tratado de Nanking, por el que se obligaba a China al libre comercio —el del opio incluido— con Inglaterra, a través de cinco puertos (el más importante de ellos, Cantón), así como a la cesión de la isla de Hong Kong durante 150 años.
- **La rebelión de los bóxers (1900):** los bóxers constituían una sociedad secreta con connotaciones políticas, practicantes de artes marciales. Su objetivo era expulsar a los extranjeros de China. En 1899, emprendieron una campaña de terror por el norte del país que, inicialmente, se dirigió contra misioneros cristianos. En 1900, estalló la rebelión en Pekín contra los extranjeros y las legaciones internacionales. La revuelta fue atajada por la acción militar combinada de diversas potencias: británica, francesa, japonesa, rusa, alemana y estadounidense. La Corona china, en manos de la emperatriz Ci Xi, alentó encubiertamente a los rebeldes.

**b) En la India: la revuelta de los cipayos (1857-1859):** los cipayos eran soldados indígenas encuadrados dentro del ejército británico de la India. En 1857, se rebelaron contra la metrópoli. El detonante de la revuelta estuvo ligado a razones de índole religiosa: el uso de grasa de cerdo (animal considerado impuro por hindúes y musulmanes) en la munición de un nuevo modelo de fusil utilizado por el ejército. Pero las causas fueron mayores, como los abusos cometidos por la compañía comercial de las Indias Orientales, desafortunados cambios administrativos o las expropiaciones de tierras en el norte de la India. La revuelta fue sofocada pero, como consecuencia de ella, la Compañía de las Indias Orientales fue disuelta y el territorio pasó a ser administrado directamente por la Corona británica.

## Imperios coloniales

Ya desde el siglo XV estados como Portugal habían explorado y establecido su dominio en ciertas regiones de este continente, siendo por entonces la trata de esclavos el principal objetivo de estas expediciones. En el siglo XIX en cambio, la expansión del liberalismo dio origen a una corriente de opinión que exigió y obtuvo la proscripción de la esclavitud, basada en argumentos morales y consideraciones económicas. Sin embargo, las riquezas que podía albergar el continente le atrajeron de todos modos el interés de las grandes potencias, y más aún a partir de los viajes de exploración que emprendieron a lo largo de la centuria europeos como Richard Burton, James Grant o, el más afamado de todos, David Livingstone; la labor de estos personajes, aunada a la acción de las sociedades geográficas, favoreció enormemente la conquista y colonización de los territorios africanos, aunque la ambición simultánea de las potencias estuvo en más de una ocasión a punto de producir una guerra. Para reglamentar entonces las aspiraciones de cada una, se reunieron representantes de todas ellas en la capital de Alemania en 1885. Esta asamblea ha pasado a la historia como una de las demostraciones más espectaculares de la supremacía de Europa, pues en ella se procedió nada más y nada menos que a fijar unilateralmente las normas que regirían el reparto de todo un continente. La Conferencia de Berlín (1884) se desarrolló con la asistencia de países como Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Portugal, España y otros, además obviamente del anfitrión, Alemania. En ella se reconoció como zona de influencia de una potencia aquellas regiones que hubiesen sido exploradas y colonizadas por ella. Se estableció además la libre navegación por los ríos Congo y Níger, y se entregó al rey Leopoldo de Bélgica el valle del Congo: a favor de este monarca estaba el haber enviado a Henry Stanley a explorar la región, así como el hecho de que franceses, ingleses y alemanes tenían intereses en la zona, así que era mejor ponerla en manos de una potencia menor para evitar el riesgo de una guerra. De todos modos, en los años siguientes hubo más de una ocasión para alarmarse, a raíz de las ambiciones alemanas sobre territorios franceses, o del conflicto de intereses entre italianos y franceses en el África mediterránea. Igualmente hubo tensiones entre franceses y británicos, destacando entre ellas el incidente

prohibida su venta

de Fachoda, en el que se impusieron los británicos. A inicios del siglo XX, prácticamente todo el continente africano estaba repartido. No faltaron los conflictos: el más conocido de ellos, la guerra bóer, librado por la Gran Bretaña contra los descendientes holandeses establecidos hacía siglos en el sur de África. Pese a su dura resistencia, y al apoyo casi unánime de la opinión pública europea, los bóers fueron finalmente vencidos y sus territorios sometidos al poder británico. También hubo reveses, como el sufrido por fuerzas italianas al intentar imponerse en Etiopía: el soberano africano Menelik rechazó a los europeos tras infligirles una severa derrota. Este desastre de Adua aseguró la independencia etíope, caso singular en la época.

Gran Bretaña avanzó desde el sur, desde su colonia de El Cabo, hacia el norte, intentando enlazar con Egipto mediante un corredor continuo vertical. Este inmenso imperio se completaba con la posesión de Canadá y de gran parte de Oceanía y de los archipiélagos del Pacífico.

La expansión francesa comenzó en el litoral mediterráneo con la conquista de Argelia y Túnez y con el establecimiento de un protectorado en Marruecos; después obtuvo importantes territorios en el centro y el oeste del continente.

Alemania e Italia se incorporaron tarde a la expansión imperialista, ya que hasta 1870 no habían logrado su propia unidad nacional. Ambos países consiguieron algunas colonias en África. También en África, el rey Leopoldo de Bélgica logró una colonia: el Congo.
La superioridad económica, armamentística y de infraestructuras de las potencias colonizadoras obligó literalmente a estos pueblos a convertirse en meros instrumentos para el enriquecimiento de los imperios. Muchas de estas consecuencias, por no decir todas, se siguen dejando ver, por ejemplo, en el África negra, un territorio que ha perdido su identidad desde la época del imperialismo y cuyos países llevan años sumidos en irracionales guerras civiles. Una de las consecuencias más evidentes tiene que ver con el ámbito geográfico, y es la reordenación de numerosos terrenos y la aparición de grandes imperios, en especial el Imperio británico. Estos imperios dominaban grandes zonas de terreno con fronteras difusas, y habitualmente obligaban a los pueblos que allí vivían a unirse o separarse en contra de su voluntad. Esto creó tensiones contra los imperios y entre los propios pueblos, algunas de las cuales persisten hasta hoy en día. También se produjeron numerosos cambios sociales.

## La Paz Armada

Se conoce como Paz Armada al periodo de paz que hubo en Europa entre 1871 y 1914, o sea entre la guerra Franco-Prusiana (1870-1871) y la Primera Guerra Mundial (1914-1918), pero que se caracterizó por un crecimiento del nacionalismo, una carrera armamentista y desconfianza mutua entre las potencias europeas que rivalizaban por las colonias que estas poseían en otros continentes. Inglaterra y Francia veían con mucho recelo el gran crecimiento industrial de Alemania que había realizado su unificación política, bajo la hegemonía prusiana. La carrera armamentista consistía en la adquisición en gran cantidad y tonelaje de los nuevos acorazados de vapor, nuevas y modernas piezas de artillería con retroceso, ametralladoras, etc., productos de la Segunda Revolución Industrial. La creciente desconfianza mutua y la rivalidad industrial y económica llevaron a las naciones europeas a firmar alianzas o pactos defensivos para defenderse ante eventuales conflictos armados. En 1882, Alemania, el Imperio austro-húngaro e Italia firmaron la Triple Alianza, un pacto secreto militar, por el cual se comprometían a defenderse mutuamente; en 1907 se selló la Triple Entente, un tratado militar entre Francia, Inglaterra y Rusia. De esta manera, Europa quedó dividida en dos grupos antagónicos. Esta tensión político-militar que caracterizó a la Paz Armada desembocaría en la Primera Guerra Mundial.

De todos los factores que sembraban la discordia entre las grandes potencias destacan los siguientes:

El deseo francés de recuperar los departamentos de Alsacia y Lorena, que había perdido ante Prusia cuando esta luchaba por unificar Alemania, en la guerra de 1871.
La rivalidad entre el Imperio ruso y el Imperio austrohúngaro por la hegemonía en la península de los Balcanes. El dominio de esta, hogar de serbios, griegos, albaneses y otros pueblos, hubiera dado a Rusia acceso al Mediterráneo, lo que había sido un sueño de los zares durante siglos, pero habría terminado de asfixiar al Imperio de los Habsburgo, que ya había sido expulsado de Italia y de Alemania por los movimientos unificadores. Para promover sus intereses en la región, cada uno de estos imperios se valía de pequeños aliados: por ejemplo, el Estado de Serbia practicaba una clara política antiaustriaca, respaldado por la protección de Rusia.

La expansión industrial también contribuyó a la Paz Armada, pues las principales potencias económicas (Francia, Gran Bretaña y Alemania) competían por mercados o se enfrentaban entre sí por la posesión de territorios coloniales. Los elementos arriba mencionados, aunados al fuerte espíritu nacionalista de la época, y al desarrollo tecnológico, llevaron a una acelerada carrera de armamentos, que terminó por precipitar la guerra: tras décadas de preparativos intensos, todas las potencias se consideraban igualmente listas para la contienda, y cuando llegó la hora de luchar, no se detuvieron a pensar.

Los primeros años del siglo XX fueron sin duda los más ásperos de la era de la Paz Armada, sobre todo porque el Gobierno alemán quiso comprobar la solidez de, y quizá hasta romper, el acercamiento entre franceses y británicos, mediante pruebas de fuerza en las que usaba su superioridad militar para intimidar a sus rivales. Con ese fin provocó dos crisis en el territorio africano de Marruecos, sometido a la influencia francesa: en la mentalidad de la diplomacia alemana, si se presionaba a Francia a aceptar ciertas concesiones, bajo amenaza de guerra, la Gran Bretaña, temerosa, no le daría apoyo, y la Entente entre ambas quedaría rota; así Francia estaría aislada otra vez.

Sin embargo, el plan alemán fracasó: el Gobierno británico se mantuvo firme al lado de París; y por el contrario, la arrogancia y el militarismo del káiser reforzaron la Entente. Simultáneamente, en los Balcanes, se produjeron acontecimientos de gran importancia futura: en 1908, el imperio de Austria-Hungría se anexionó la provincia de Bosnia-Herzegovina, decisión que provocó la protesta furiosa de Serbia (y de Rusia), ya que impedía un viejo sueño de unir a serbios y bosnios en un único Estado. Si bien Austria finalmente se impuso y conservó Bosnia, en los años siguientes tendría que lidiar con una creciente agitación interna de los bosnios, apoyados desde el exterior por los serbios. Esta agitación fue más fuerte a raíz de las guerras balcánicas que entre 1912 y 1913 enfrentaron entre sí a los pequeños Estados de la región. Culminadas las acciones, Serbia salió engrandecida y reforzada, y fue desde entonces cada vez más atractiva para los pueblos descontentos sometidos al Imperio de los Habsburgo, como los bosnios. El proyecto de separarse de este para formar una Gran Serbia fue ganando fuerza, así como fue ganando fuerza en Viena la idea de que la supervivencia del Estado austriaco solo estaría asegurada el día en que Serbia ya no existiese. En un escenario como este, solo hacía falta ya un evento cualquiera, por más insignificante que fuese, para desplegar toda la potencia de fuego acumulada y resolver de una vez por todas las contradicciones que enfrentaban entre sí a las grandes potencias. El evento llegó, en la mañana del 28 de junio de 1914. Pocos días después, en palabras de un político del continente, “las luces de Europa se apagaron para no volverse a encender jamás”.

prohibida su venta

# (Lenguaje)

**Tema: Predicado I y II**

1. **DEFINICIÓN.** Es un constituyente básico de la oración bimembre al igual que el sujeto. Asimismo, el predicado es todo lo que se dice del sujeto. Por otro lado, la frase verbal es la que desempeña esta función sintáctica (NP).

   Ejemplos:

   a) Los feminicidios siguen en aumento en la capital.
   b) El incremento del ISM afectará a muchos peruanos notablemente.
   c) La selección peruana aún sigue en partidos preparatorios para el Mundial.
   d) El funcionario de la municipalidad fue acusado por sus vecinos.

2. **CLASES DE PREDICADO**
   Hay dos tipos de predicados según su núcleo:

   **2.1. Predicado nominal.** Es aquel que presenta como núcleo a un verbo copulativo. Además, aparece un complemento obligatorio llamado atributo.

   Ejemplos:

   a) La reportera herida es peruana.
   b) Raúl está muy cansado.
   c) Ellos suelen ser conversadores.
   d) Mi novia es de Arequipa.

   **2.2. Predicado verbal.** Es aquel que presenta como núcleo a un verbo no copulativo. Este verbo puede presentar otros complementos distintos al del tributo.

   Ejemplos:

   a) La reportera presentó los videos comprometedores.
   b) Raúl ama su país.
   c) Ellos apostaron todo su dinero.
   d) Mi novia compró los boletos para el viaje.

3. **ESTRUCTURA DEL PREDICADO**
   El predicado presenta como núcleo a un verbo y, además, puede llevar complementos: objeto directo, objeto indirecto, circunstancial, entre otros.

   **3.1. El núcleo del predicado**
   Es el elemento más importante del predicado. Este puede ser simple o perifrásico.
   Ejemplos:

   a) Anotó nuevamente en Europa.
   b) Publicaron sus nuevos artículos periodísticos.
   c) Gonzalo expuso hábilmente su trabajo en nuestro auditorio escolar.
   d) Él tiene que ayudar a sus padres en el restaurante.
   e) Estoy escribiendo versos de amor en mi biblioteca.
   f) Sigue estudiando para su difícil examen de admisión.

   **3.2. Complementos del predicado**

   **El objeto directo (OD).** Elemento sobre el cual recae la acción verbal. Se halla con las preguntas:
   ¿qué es lo que más el verbo?
   ¿a quién más el verbo?
   Ejemplos:

   a) Lanzó piedras a ese lobo.
   b) Pintaba las pistas con muchas tizas.
   c) Teje chompas para sus ahijados.
   d) Abrazó a sus abuelos con mucho amor.

prohibida su venta

**El objeto indirecto (OI).** Señala al beneficiado o perjudicado por la acción verbal. Se identifica con las preguntas:
¿a quién(es) más verbo?
¿para quién(es) más verbo?

Ejemplos:

a) Le robaron el celular a José.
b) Les compraron camisetas a sus ahijados.
c) Trajo flores para su esposa.
d) José escribió poemas para su madre.

**Complemento circunstancial. Son complementos satélites.**

Ejemplos:

- Hazlo así, Verónica.
- Hoy lo verificaremos, amigos.

Ejercicios:

En las siguientes oraciones encuentre NP, OD, OI y CC.

1. Él te lo dio y tú no quisiste.
2. Préstamelo durante toda la mañana.
3. La encontramos en la cama muy contenta.
4. Te lo compraré.
5. Pinta las paredes.
6. Nunca iré contigo.
7. En su casa lo olvidaron.
8. Me gustan mucho tus ojos y tu sonrisa de niña.
9. Pedro entonó el himno.
10. Las bailarinas son amabilísimas.
11. Ollanta juega en su celda con Fujimori.

**El complemento agente**

Es el modificador que realiza la acción verbal recibida por el sujeto. Aparece en voz pasiva y va encabezado por la preposición **por o de (para enfermedades)**.

**Reconocimiento:**
Siempre aparece en voz pasiva y se convierte en sujeto agente si convertimos dicha oración a la voz activa.
Los pronombres objetivos no pueden funcionar como complemento agente ni reemplazarlo.
El complemento agente debe ir encabezado por la preposición **«por»** o, en ciertos casos, por la preposición **«de»**.

Ejemplos:
- El curso fue dictado por un especialista. (Complemento agente)
- Siete niños han sido contagiados de meningitis. (Complemento agente)

**El complemento predicativo**

Es un adjetivo o un elemento nominal que modifica tanto al verbo como al sujeto o al objeto directo. Es decir, que es un complemento bivalente.

**a. El complemento predicativo subjetivo**
— Cuando trabaja como complemento del verbo y, a la vez, del sujeto.
— Este tipo de complemento con verbo no copulativo.

Ejemplos:
- Ellos viven muy contentos. → cps
- Sandra se maquilla feliz. → cps

**b. El complemento predicativo objetivo**
Cuando trabaja como complemento del verbo y, a la vez, del objeto directo.
- Ellos creen inteligente al muchacho. → cpo
- Eligieron reina a la chica. → cpo

prohibida su venta

**Nota:**
Cuando haya un verbo copulativo como nexo entre un sujeto y una calificación de este en el predicado, el complemento predicativo suele llamarse complemento atributo.

En cambio, cuando el núcleo del predicado sea un verbo de acción, entonces la calificación que haya en el predicado se puede llamar **COMPLEMENTO PREDICATIVO**.

Ejemplos:
- La gata es muy agresiva → complemento atributo
- La gata llegó muy agresiva → complemento predicativo

**El complemento atributo**

Es también un adjetivo o un elemento nominal que modifica tanto al verbo como al sujeto. La diferencia es que trabaja solo con verbo copulativo.

Ejemplos:
- Ellos están muy contentos → complemento atributo
- Sandra era bastante feliz → complemento atributo

**El complemento de régimen**

- Es un complemento exigido por el verbo. Los verbos que exigen un complemento de régimen se denominan verbos de régimen.
- Se distingue del **OD** y del **OI** por no poder ser sustituido por un pronombre átono.
- Además, se distingue de los complementos circunstanciales porque es exigido por el verbo.

Ejemplos:
- Christian pensaba en tonterías.
- Conversó sobre su biblioteca.
- La prueba consiste en veinte preguntas.
- Se apoderaron de los documentos.

**EJERCICIOS**

01. Subraye el atributo.

a) Contenta estuvo Fiorella en la reunión.
b) Será madre el próximo mes.
c) Solo lo parece, pero no lo es.
d) Prada es quien escribió *Pájinas libres*.
e) Seremos lo que queremos ser.
f) Mi abuela yacía enferma en su cama.
g) Tú has estado sonriente en la clase.

02. Señale el predicativo subjetivo.

a) El payasito de la fiesta saltaba demasiado eufórico con los niñitos.
b) El adolescente suspiraba envuelto en sus improvisados lutos.
c) De todas las casas salió aterrorizada la gente.
d) Pronto escuchó atento al pie de la escalera.
e) El vigilante gritaba, alocado, en el último peldaño.
f) La señora escuchaba sonriente la explicación de sus hijas.
g) Se miraron asustados ese domingo.
h) Llamas de fuego se reflejaban temblorosas en las corazas de bronce.

prohibida su venta

03. Señale el predicado objetivo.

a) El chaparrón dejó anegadas y húmedas las calles.
b) Su sandalia tenía muy altos los tacos.
c) Los cartagineses lo habían hecho prisionero.
d) Desde hacía tiempo lo creían perdido.
e) Veía destruidos el pueblo, las plazas y las calles.
f) Encontraron desmayada a la víctima en el clóset.
g) Ellos me creen muerto.
h) Héctor había reclamado angustiado justicia para su hermano.
i) Encontrarás hambriento a su Peluche.
j) Mi carro tiene malogrado el radiador.

04. Reconozca el complemento agente en las oraciones siguientes:

a) El niño fue mordido por un perro rabioso.
b) Por ese señor, mi tía fue socorrida cuando sufrió su accidente.
c) Sandra será premiada por su gran empeño para subir de peso.
d) Por ella, la gente tiene especiales consideraciones.
e) Las cosas, todas, serán repartidas por la dueña antes de irse.
f) El resultado finalmente fue declarado por los organizadores del concurso.

Trilce

prohibida su venta

# (Literatura)

**Tema: Literatura de la Emancipación - Costumbrismo**

## LITERATURA DE LA EMANCIPACIÓN

Esta denominación obedece a una cronología tradicional de la historia del Perú. De hecho, es bastante discutible y solo la empleamos por razones metodológicas; pues este pequeño "periodo" es estilística e, ideológicamente, parte de la etapa de afrancesamiento del siglo XVIII e inicios del siglo XIX.

**MARIANO MELGAR (Arequipa, 1790 - Umachiri, 1815)**

"El poeta de los yaravíes", "El poeta mártir", "Precursor del Romanticismo"

- Realizó sus primeros estudios en el Convento de San Francisco de Arequipa y en 1807 ingresó al Seminario de San Jerónimo de la misma ciudad para cursar Teología.
- Erudito y políglota, traduce precozmente a los clásicos latinos.
- Se enamoró perdidamente de Silvia (María de los Santos Corrales), aunque en su obra aparecen otros dos nombres femeninos: MELISA (Manuela Paredes) y FILIS.
- En 1881, abandona el Seminario y es enviado a Lima para estudiar leyes en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Ya en Lima, toma contacto con las ideas liberales y se afilia a la causa independiente.
- En 1814, retorna a Arequipa y sufre la decepción de Silvia, se refugia en la Campiña de Majes, en donde escribe algunas de sus composiciones.
- Se enroló en el ejército de Mateo Pumacahua con el grado de auditor de guerra y muere fusilado el 12 de marzo de 1815 (batalla de Umachiri).

**CARACTERÍSTICAS DE SU OBRA**

Su obra atraviesa por dos etapas:

1. Etapa clásica
   En la cual traduce e imita a los latinos Virgilio y Ovidio.

2. Etapa prerromántica
   Se adelanta al Romanticismo europeo y se convierte en el máximo exponente del prerromanticismo peruano.
   Melgar es el inicio de la peruanización de la literatura. Con él finaliza la literatura colonial y se afirman valores nacionales e indígenas. Su poesía expresa amor, dolor, melancolía y sentimiento indígena. Los yaravíes expresan llanto, soledad y muerte. Profunda devoción por las ideas libertarias.

**OBRA:**

A. ETAPA CLÁSICA

A.1 Traducciones

- El *arte de olvidar* o *Remedios de amor*, de Ovidio.
  * Fragmentos de *Geórgicas*, de Virgilio.

A.2 Obras originales

- 5 Elegías (dedicadas a Silvia)
- 5 Odas:
  * "A la libertad"
  * "A la soledad"
  * "Al sueño"
  * "Al autor del Mar"
  * "Al Conde de Vista Florida" (Baquíjano y Carrillo)

prohibida su venta

- 5 fábulas
  * "El cantero y el asno"
  * "Las abejas"
  * "Las cotorras y el zorro"
  * "Las aves domésticas"
  * "El asno cornudo"

- 2 sonetos:
  * "A Silvia"
  * "La mujer"

- 1 epístola (dirigida a Silvia)

B. ETAPA PRERROMÁNTICA

- 10 yaravíes

  El yaraví combina una estructura castellana de métrica en arte menor, rima asonante, con un contenido propio del harawi prehispánico, triste y sentimental. En todo caso, el yaraví que se canta en las pulperías adquiere nivel culto con el aporte de Melgar.

**YARAVÍ I**

Todo mi afecto puse en una ingrata;
y ella inconstante me llegó a olvidar.
Si así, si así se trata un afecto sincero,
amor, amor no quiero,
no quiero más amar.
Juramos ser yo suyo y ella mía:
Yo cumplí y ella no se acordó más.
Mayor, mayor falsía
jamás hallar espero,
amor, amor no quiero,
no quiero más amar,
Mi gloria fue en un tiempo su firmeza
y hoy su inconstancia vil me hace penar.
Fuera, fuera bajeza
que durara mi esmero,
amor, amor no quiero,
no quiero más amar.

**YARAVÍ IV**

Vuelve que ya no puedo
vivir sin tus cariños.
Vuelve mi palomita.
vuelve a tu dulce nido.
Mira que hay cazadores
que con afán maligno
te pondrán en sus redes
mortales atractivos;
y cuando te hagan presa
te darán cruel martirio:
No sea que te cacen,
huye de tanto peligro.
Vuelve mi palomita,
vuelve a tu dulce nido.
Ninguno ha de quererte
como yo te he querido
te engañas si pretendes
hallar amor más fino.
Habrá otros nidos de oro,
pero no como el mío:
Por ti vertió mi pecho
sus primeros gemidos.

prohibida su venta

Vuelve mi palomita,
vuelve a tu dulce nido.
Bien sabes que yo siempre
en tu amor embebido,
jamás toqué tus plumas
ni ajé tu albor divino;
si otro puede tocarlas
y disipar tu brillo.
No seas, pues, tan tirana
haz las paces conmigo:
Ya de llorar cansado
me tiene tu capricho,
no vueles más no sigas
tus desviados giros.
tus alitas doradas
vuelve a mí que ya expiro.
Vuelve que ya no puedo
Vivir sin tus cariños
Vuelve mi palomita
Vuelve a tu dulce nido.

**LA MUJER**

No nació la mujer para querida,
por esquiva, por falsa y por mudable;
y porque es bella, débil, miserable,
no nació para ser aborrecida.

No nació para verse sometida,
porque tiene carácter indomable;
y pues prudencia en ella nunca es dable
no nació para ser obedecida.

Porque es falsa no puede ser soltera,
porque es infiel no puede ser casada,
por mudable no es fácil que bien quiera.

Si no es, pues, para amar o ser amada,
sola o casada, súbdita o primera,
la mujer no ha nacido para nada.

**EL COSTUMBRISMO**

**I. DEFINICIÓN:**

La republicana genera una corriente literaria que se ha venido a llamar costumbrismo. Originalmente surge en España (1820) con la figura de Mariano José de Larra (romántico, autor de *Artículos de costumbres*); llega al Perú como un reflejo fuerte de todavía la perenne ideología española. El costumbrismo es una corriente que expresa amor por lo inmediato, es decir, por el presente, el ambiente local y los usos y las costumbres de la época. La literatura costumbrista describe una sociedad en transición (colonia - independencia - república) presentando las circunstancias, los problemas y las coyunturas de los primeros y convulsionados años de inicios de la República. Los escritores costumbristas presentan las frustraciones de la ascendente clase media y la decadente clase alta (aristocracia). Por otro lado, cabe señalar que en el costumbrismo confluyen los aportes del Neoclasicismo en declive (intención didáctica y moralizante) y el Romanticismo emergente (amor por lo típico y popular).
El costumbrismo como escuela literaria autónoma solo se manifiesta en el Perú, pues en el ámbito continental se dio dentro del movimiento romántico, al igual que en España. El sentido auténtico del costumbrismo en el Perú es el de identificar o construir una identidad de "lo peruano", pues se trata del nacimiento de una nueva república, la cual debe diferenciarse de la metrópoli española. Esa búsqueda se realiza entonces en los hábitos sociales de la nueva clase llamada a ostentar el poder y tomar decisiones: los criollos, españoles americanos, en desmedro de la aristocracia chapetona.

prohibida su venta

## II. CARACTERÍSTICAS

- Expresa amor por lo inmediato, el ambiente local y las costumbres de la época.
- Busca la identidad de la nueva estructura de la sociedad, después de la independencia.
- Afán moralista y pedagógico que se manifiesta preferentemente a través de la sátira y el humor, muy de acuerdo con las épocas de crisis en que estos estilos suelen encontrar terreno fértil.
- Descripción de usos y costumbres, tanto en tono simplemente anecdótico y burlesco, como en afán de satanización y desprestigio.
- Se desarrolla preferentemente a través del periodismo y el teatro.
- Critica los vicios sociales de la época, y se manifiesta como una literatura comprometida con el proceso social.
- Tono satírico, festivo, zumbón y burlesco.
- Se desarrolla en el contexto del primer militarismo y todo el proceso de la confederación Peruano-Boliviana.
- Adopta dos vertientes: el anticriollismo y el criollismo.

## III. PRIMERA VERTIENTE:

### CRIOLLISMO

- Burguesía/plebe
- Republicano
- Civilista
- Liberal
- Colorismo
- Preferencia por el teatro (comedia, farsa, sainete, juguete cómico)
- Cultivo de lírica festiva y periodismo
- Ironía en cuanto a los vicios y defectos de la sociedad, sobre todo de la plebe

### MANUEL ASCENCIO SEGURA (Lima, 1805-1871)
### "EL PADRE DEL TEATRO PERUANO"

- Es considerado el "Padre del Teatro Peruano".
- Acogió las ideales liberales.
- Encarna el espíritu criollo y popular. Se interesa por lo típico y lo popular.
- Gracia y picardía en su estilo.
- Fue soldado realista que participó en la batalla de Ayacucho y luego se incorporó al ejército peruano.
- Se le ha considerado siempre como perteneciente a la clase media. Era un criollo que, con sus obras, pretendió siempre entrar en la conciencia de su público para modificar ciertos hábitos que consideró nocivos, pero que, a su vez, identifica en ellos la esencia de lo peruano.
- Se desempeñó en cargos públicos modestos y llegó a ser diputado suplente en el Congreso de 1860.

### OBRA

Es el teatro la mejor producción de Segura. Allí, como en toda su obra, presenta a la clase media atribulada en el contexto del primer militarismo y recrea irónicamente usos y costumbres con el afán de modificarlos, pues considera que en ellos se encuentra la esencia de la identidad de "lo peruano". Sus personajes siempre son seres estereotipados y de estrecho horizonte que solo buscan un empleo burocrático o una conquista amorosa. En ambos casos, siempre antecede el afán moralista sobre los objetivos trazados. Estilísticamente, sus textos presentan carencias, y seguramente por ello siempre recurre a técnicas sencillas, pero eficaces en el objetivo de reforzar su intención nacionalista y popular.

### EN TEATRO

– ***El sargento Canuto*** **(1839)**

Comedia en que plantea claramente su posición antimilitarista. Canuto (militarismo) es un militar fanfarrón que pretende a Jacoba (la república), pero se ve obligado a claudicar en su intento por la presencia de Pulido (civilismo), joven criollo, vivaz e ingenioso, que es el que finalmente obtiene el amor de Jacoba; a pesar de que Canuto contaba con el apoyo de don Sempronio, padre de Jacoba.

– ***Ña Catita*** **(1856)**

Comedia costumbrista en que ridiculiza a la típica limeña cucufata, hipócrita y chismosa, con ciertas reminiscencias de la Celestina española. Esta Catita pretende beneficiarse, en complicidad con doña Rufina, madre de Juliana, con la disyuntiva de casar a la joven Juliana con un anciano de nombre don Alejo, o con el joven, pero modesto Manuel. Cuando todo estaba previsto para el matrimonio de la joven con el acaudalado anciano, se descubre fortuitamente que este era casado. Entonces, don Jesús, padre de la muchacha expulsa a Ña Catita por alcahueta y permite el matrimonio de su hija con Manuel. Evidentemente, la ironía también apunta a la familia de clase media y su afán de medro, sobre todo a través del personaje de la madre que, en todo momento, intenta casar a su hija con un viejo adinerado a pesar de que no existe amor.

prohibida su venta

**IV. SEGUNDA VERTIENTE:**

**ANTICRIOLLISMO**

- Aristocracia
- Antirrepublicano
- Militarista
- Conservador
- Pasadismo
- Preferencia por el periodismo (artículos costumbristas)
- Cultivo de teatro cómico y poesía lírica (sobre todo festiva y satírica)
- Ridiculización y satanización de hábitos sociales de la plebe y la burguesía

**FELIPE PARDO Y ALIAGA (Lima, 1806-1868)**
**"EL SEÑOR DE LA SÁTIRA"**

- Es el máximo exponente del anticriollismo.
- Nació en Lima, pero fue educado en España en colegios y academias de prestigio debido a la alcurnia de su familia. Tuvo como principal maestro a don Alberto Lista.
- Fue condiscípulo del notable romántico español José de Espronceda.
- Retornó a Lima en 1828, y empezó a frecuentar las tertulias limeñas de don José María Pando.
- Se distinguió por sus gustos atildados y su estilo clásico.
- Se afilió a la tendencia conservadora.
- Ocupó importantes puestos gubernamentales (Canciller, por ejemplo)
- Encarnó el espíritu aristocrático y criticó agriamente los vicios sociales de la época.
- Fundó el diario *El Espejo de mi Tierra* (1840), portavoz del anticriollismo.

**OBRA**

**COMEDIAS**

* *Frutos de la educación* (comedia en tres actos y en verso. Critica a la "familia de medio pelo" limeña que busca el ascenso social a través de matrimonios convenidos. Ridiculiza hábitos populares como el baile de la zamacueca, por ejemplo, y presenta a los negros y mulatos como seres de condición inferior, de hablar incomprensible y aspectos grotescos).
* *Don Leocadio* (Critica las costumbres liberales de la época).
* *Una huérfana en Chorrillos* (Elogia las costumbres aristocráticas).

**ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS**

Aparecen en *El Espejo de mi Tierra*, destacan "Un viaje" (El viaje del niño Goyito), "El Paseo de Amancaes".

**LETRILLAS**

* "Qué guapo chico"
* "El ministro y el aspirante"
* "La jeta del guerrero"

**POESÍA SATÍRICA**

* "La constitución política"
* "El carnaval de Lima"

**LECTURA**

**LA JETA DEL GUERRERO - FELIPE PARDO Y ALIAGA**

Vestido con elegancia
de guerra está don Jinés.
Penacho ostenta y arnés;
más la cruz del Rey de Francia
para él, la honra más completa
que al pecho lleva colgada
va tapada
con la jeta.
Lleva caballos, cañones,
lleva, cinco mil guanacos

prohibida su venta

lleva turcos y polacos
y abundantes municiones.
Pero lo que más inquieta
su marcha penosa y larga
es la carga
de su jeta.
Mira cual padre amoroso
a los soldados que guía
y tanto, que al mediodía
"Hijos", suele cariñoso
decirles, "el sol aprieta
yo a cualquier cosa me amoldo
haced toldo
de mi jeta".
...
Si le castiga la suerte,
si adversa le es la victoria
ha resuelto hacer con gloria
de su jeta, plaza fuerte
pensando: no hay quien someta
aunque triunfe en cien batallas
las murallas
de mi jeta.
Mientras conserve el guerrero
su jeta, no ha de temblar
pues ve en ella un Gibraltar.
Tendrá razón; mas yo espero
ver clavada la peruana
bandera que osado reta
en la jeta
calaumana.

Trilce

prohibida su venta

# (Economía)

**Tema: El sistema financiero nacional (intermediación directa e indirecta) - Los bancos comerciales - El crédito**

1. **DEFINICIÓN:** El sistema financiero es el conjunto de instrumentos, mercados e instituciones cuya función es canalizar el flujo de fondos desde los oferentes o sector superavitario hacia los demandantes de recursos financieros o agentes deficitarios.
   Los individuos y las empresas acuden al sistema financiero con el objetivo de obtener fondos (agentes deficitarios) o buscar alguna alternativa de inversión (agentes superavitarios). El sistema financiero conecta a ambos. Toma fondos de los superavitarios y los traslada a los deficitarios.

   Una institución financiera intermedia recursos y por lo general es identificada con un banco comercial tradicional; sin embargo, existe un conjunto adicional de intermediarios que no reciben depósitos directamente de las familias, pero funcionan como bancos. Algunos ejemplos son los fondos mutuos, las compañías de seguro, los fondos de cobertura (*hedge funds*), *brokers* y *dealers*, etc. La Bolsa de Valores y, en general, los mercados de bonos y acciones corresponden a mercados financieros. Existen diversos tipos de acciones, pero en la acepción más simple (acción común), representa una fracción de la propiedad de una empresa y otorga el derecho al poseedor sobre los beneficios de la misma, llamados dividendos. Un bono es un instrumento de endeudamiento.

   En ambas instancias es posible obtener fondos: en el caso del banco recibe la denominación de financiamiento indirecto, pues el banco está ubicado en el medio entre ahorristas e inversionistas, mientras que en el caso de la Bolsa de Valores (instancia donde una empresa acude a través de la emisión de acciones con el objetivo de venderlas), financiamiento directo, dado que no existe intermediario. A través de la canalización de fondos, es decir, la transformación del ahorro de unos en inversión de otros, el sistema financiero colabora con el crecimiento económico.

   Las instituciones financieras están ubicadas en el mercado de intermediación financiera o en el mercado financiero. Las compañías de seguro, los bancos comerciales, las cajas municipales, las cooperativas de ahorro y crédito corresponden al primer caso, mientras que las bolsas de valores, los agentes de intermediación, las agencias clasificadoras de riesgo, los fondos mutuos y otras similares están en los mercados financieros.

   Los mercados financieros pueden clasificarse en función de diversos criterios; los principales son los siguientes:

   - Por la naturaleza de la obligación: mercados de deuda y mercados de acciones. Las empresas pueden emitir instrumentos de deuda, como papeles comerciales y bonos o acciones.
   - Por el vencimiento de la obligación: mercado de dinero o *money market* (corto plazo) y mercado de capitales (largo plazo).
   - Por la madurez de la obligación: primario y secundario; el mercado secundario a su vez puede ser formal, como la Bolsa de Valores o no organizado, como el denominado *over the counter*, que es un mercado de títulos no cotizados en bolsa y negociados en mercados extrabursátiles.

2. **CLASES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA:**

   * **DIRECTA:** Aquella que relaciona a los agentes superavitarios y deficitarios a través de la Bolsa de Valores y que es supervisada por la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV).

   * **INDIRECTA:** Aquella que relaciona a los sectores superavitarios y deficitarios a través de los bancos y otras entidades financieras (AFP, Cofide, cajas municipales de ahorro y crédito, cajas rurales, cajas municipales de crédito popular, etc.).

prohibida su venta

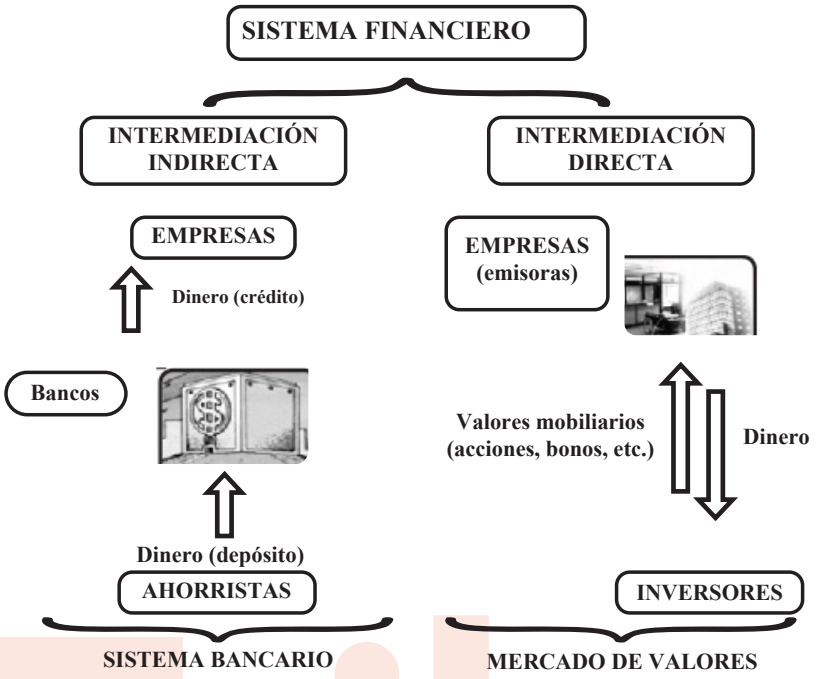


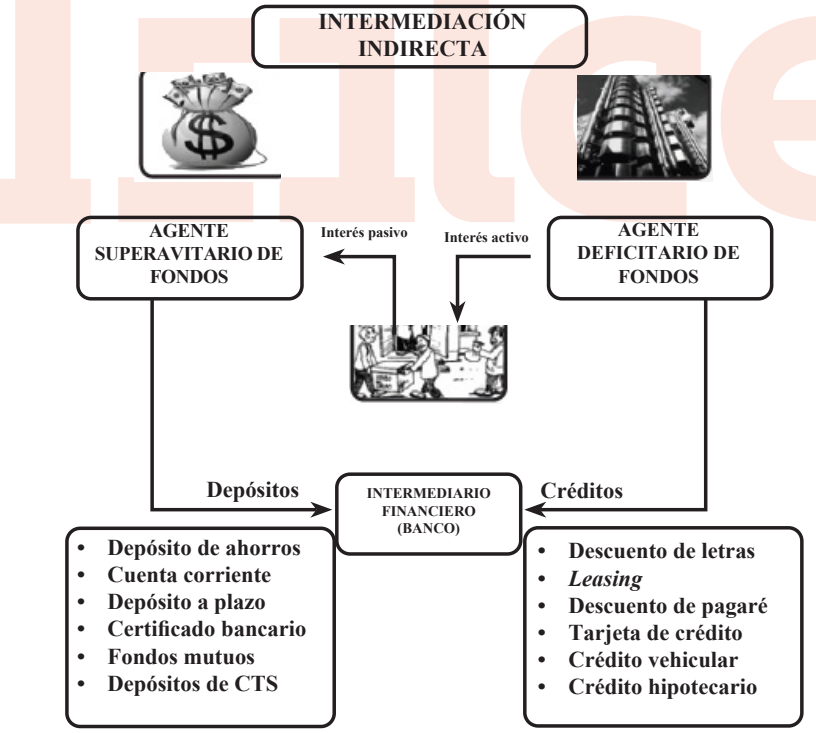


prohibida su venta

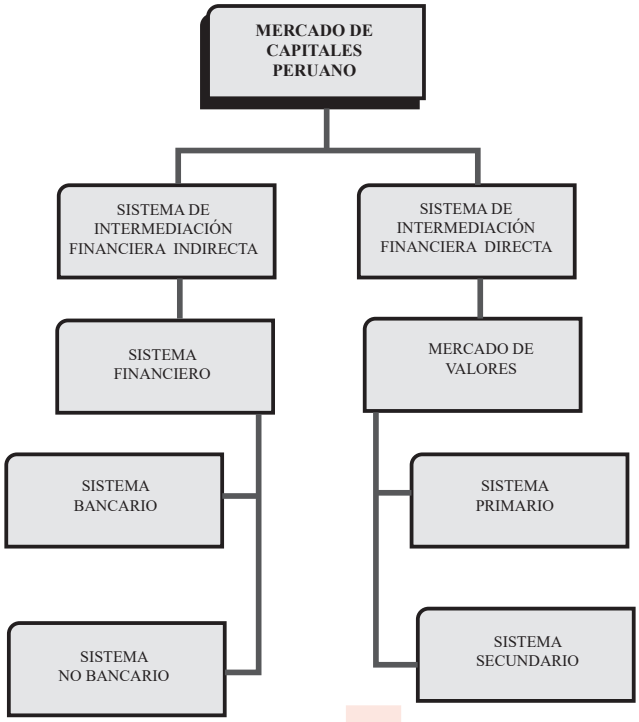


**EL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA DIRECTA**
Está constituido por:

* El mercado primario, que es aquel donde se ofrece a la primera venta o la colocación de valores emitidos por las empresas que buscan financiamiento.

* El mercado secundario, que es el conjunto de transacciones que se efectúan con los valores previamente emitidos en el mercado primario y permite hacer líquidos los valores, es decir, su transferencia de propiedad o venta para convertirlos en dinero. Estas transacciones se realizan en la Bolsa de Valores de Lima.

**EL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA INDIRECTA**
Está constituido por el Sistema Financiero Bancario y el Sistema Financiero No Bancario.

**a. Sistema financiero bancario**
Comprende todas las instituciones bancarias que operan en un país.

La empresa bancaria es aquella cuyo negocio principal consiste en recibir dinero del público en depósito o bajo cualquier otra modalidad contractual y en utilizar ese dinero, su propio capital y el que obtenga de otras fuentes de financiación en conceder créditos en las diversas modalidades o aplicarlos a operaciones sujetas a riesgos de mercado.

**Banca múltiple**

Se le conoce también como banca privada, comercial o de primer piso, es aquella institución de crédito que cuenta con instrumentos diversos de captación y canalización de recursos. Ejemplo:

* Banco de Comercio
* BBVA-Banco Continental
* Banco de Crédito del Perú
* Banco Financiero del Perú
* Banco Interamericano de Finanzas
* Banco Ripley
* Banco Falabella
* Banco Azteca
* Banco Internacional del Perú-Interbank
* Mi Banco-Banco de la Microempresa
* Citibank del Perú S. A.
* HSBC Bank Perú S. A.

prohibida su venta

* Deutsche Bank Perú
* Banco Santander Perú

**b. Sistema financiero no bancario**

Conjunto de instituciones financieras no clasificadas como bancos y que participan en la captación y canalización de recursos.

* Empresas financieras

La empresa financiera es aquella que capta recursos del público y cuya especialidad consiste en facilitar las colocaciones de primeras emisiones de valores, operar con valores mobiliarios y brindar asesoría de carácter financiero.

* Cajas municipales

- Caja Municipal de Ahorro y Crédito: Es aquella que capta recursos del público y cuya especialidad consiste en realizar operaciones de financiamiento, preferentemente a las pequeñas y microempresas.

- Caja Municipal de Crédito Popular: Es aquella especializada en otorgar crédito pignoraticio al público en general. También se encuentra facultada para efectuar operaciones activas y pasivas con los respectivos consejos provinciales y distritales, y con las empresas municipales dependientes de los primeros, así como para brindar servicios bancarios a dichos concejos y empresas.

* Empresas de arrendamiento financiero

Empresa cuya especialidad consiste en la adquisición de bienes muebles e inmuebles, los que serán cedidos en uso a una persona natural o jurídica, a cambio del pago de una renta periódica y con la opción de comprar dichos bienes por un valor predeterminado. También conocidas como empresas de *leasing*.

Entidades establecidas bajo este rubro:
* Leasing Total S. A.
* Leasing Perú S. A.

* Empresas afianzadoras y de garantías

Empresa cuya especialidad consiste en otorgar afianzamientos para garantizar a personas naturales o jurídicas, ante otras empresas del sistema financiero, o ante empresas del extranjero, en operaciones vinculadas con el comercio exterior.

La única entidad existente es la fundación Fondo de Garantía para Préstamos a la Pequeña Industria (Fogapi).

* Almacenes generales de depósito

Empresas que realizan el almacenamiento, custodia o conservación de bienes y mercancías, así como también la expedición de certificados de depósito.

* Empresas de servicios fiduciarios

Empresa que actúa como fiduciario en la administración de patrimonios autónomos fiduciarios, o en el cumplimiento de encargos fiduciarios de cualquier naturaleza. Todas estas empresas son supervisadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS).

Entidades establecidas bajo este rubro:

* La Fiduciaria
* FIDUPERÚ

* Empresa de transferencia de fondos

Empresa que tiene como giro principal la actividad de ofrecer al público el servicio de recepción de órdenes de transferencia de fondos o su puesta a disposición por parte de los beneficiarios. La actividad de transferencia de fondos se puede realizar como representante de empresas de alcance internacional o en forma independiente mediante contratos suscritos con empresas corresponsales del exterior.

**SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES**

La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas que tiene por finalidad velar por la protección de los inversionistas, la eficiencia y transparencia de los mercados bajo su supervisión, la correcta formación de precios y la difusión de toda la información necesaria para tales propósitos. Tiene personería jurídica de derecho público interno y goza de autonomía funcional, administrativa, económica, técnica y presupuestal. Mediante la Ley de Fortalecimiento de la Supervisión del Mercado de Valores, aprobada por Ley N.° 29782, que entró en vigencia el 28 de julio de 2011, se sustituyó la denominación de Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores por la de Superintendencia del Mercado de Valores, otorgándole a su vez mayores facultades para el cumplimiento de sus funciones.
Son funciones de la SMV las siguientes:

a. Dictar las normas legales que regulen materias del mercado de valores, mercado de productos y sistema de fondos colectivos.

prohibida su venta

b. Supervisar el cumplimiento de la legislación del mercado de valores, mercado de productos y sistemas de fondos colectivos por parte de las personas naturales y jurídicas que participan en dichos mercados. Las personas naturales o jurídicas sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) lo están también a la SMV en los aspectos que signifiquen una participación en el mercado de valores bajo la supervisión de esta última.
c. Promover y estudiar el mercado de valores, el mercado de productos y el sistema de fondos colectivos.

Asimismo, corresponde a la SMV supervisar el cumplimiento de las normas internacionales de auditoría por parte de las sociedades auditoras habilitadas por un colegio de contadores públicos del Perú y contratadas por las personas naturales o jurídicas sometidas a la supervisión de la SMV en cumplimiento de las normas bajo su competencia, para lo cual puede impartir disposiciones de carácter general concordantes con las referidas normas internacionales de auditoría y requerirles cualquier información o documentación para verificar tal cumplimiento.

Un banco es una empresa financiera que se encarga de captar recursos en la forma de depósitos, y prestar dinero, así como la prestación de servicios financieros.

**OPERACIONES BANCARIAS**

1. Las operaciones de pasivas son aquellas en las que las entidades financieras, básicamente, se dedican a la captación de recursos financieros y, a cambio, se comprometen a pagar, generalmente en forma de interés, una rentabilidad a los clientes, bien sean depositantes de dinero o bien de activos financieros.

a. Cuenta ahorros
Es un depósito efectuado en una institución financiera por un plazo indefinido. Los fondos depositados pueden ser incrementados con aportes parciales y pueden ser retirados parcialmente por el cliente sin previo aviso. Usualmente, están asociados a una tarjeta de débito, mediante la cual se puede hacer retiros a través de cajeros automáticos o efectuar consumo de bienes o servicios con cargo directo a los fondos en dicha cuenta. Se usa generalmente para realizar transacciones en locales comerciales que tengan un terminal lector de tarjetas bancarias denominado POS (por su expresión en inglés: *point of sale* - punto de venta).

b. Depósito a plazo fijo
Es aquel depósito efectuado en una institución financiera, por un monto, plazo y tasa de interés convenido. Son cuentas que le pagan un mayor interés a los ahorristas a cambio de que el dinero que se deposita permanezca por un periodo determinado sin ser retirado. El retiro de parte de los fondos depositados antes del vencimiento del plazo produce el incumplimiento del plazo pactado, por lo que generalmente se paga una tasa de interés inferior a la acordada o, incluso, no se paga interés, de acuerdo con las condiciones pactadas.

c. Cuenta corriente
El depósito en cuenta corriente es aquel realizado en un banco, a nombre de una o más personas naturales o jurídicas, que permite a los titulares de la cuenta girar cheques con cargo a los fondos depositados en la misma y hacer aportes parciales en dicha cuenta.
El banco tiene la obligación de hacer efectivos los cheques, de acuerdo con su forma de emisión, a la sola presentación del mismo, a menos que la cuenta no tenga fondos suficientes.

La cuenta corriente puede tener asociada, al igual que una cuenta de ahorros, una tarjeta de débito que permita efectuar movimientos de los fondos depositados en la misma, a través de la tarjeta.

2. Las operaciones de activas para las entidades financieras implican prestar recursos a sus clientes, acordando con ellos una retribución que pagarán en forma de tipo de interés, o bien acometen inversiones con la intención de obtener una rentabilidad.

a. Préstamos
b. Sobregiros
c. Descuentos de letras
d. *Leasing* bancario
e. *Factoring*
f. Emisión de tarjetas de crédito
g. Envíos y transferencias de dinero (giros, remesas, etc.)

prohibida su venta

h. Créditos hipotecarios
i. Custodia de valores
j. Emiten cheques de gerencia
k. Fideicomisos
l. Compra y venta de divisas

**ENCAJE BANCARIO**
De los fondos que los bancos captan, es obligatorio mantener una parte líquida, como reserva para hacer frente a las posibles demandas de restitución de los clientes. Esto recibe el nombre de encaje bancario. Tienen un carácter improductivo, puesto que no pueden estar invertidos.

**BANCO DE LA NACIÓN**
El 27 de enero de 1966, el Congreso de la República aprobó la Ley N.° 16000, por la cual creaba el Banco de la Nación. Días después, el Poder Ejecutivo, bajo la firma del presidente de la República, Fernando Belaúnde Terry, la pone en vigencia.

El Banco de la Nación es una empresa de derecho público, integrante del sector Economía y Finanzas, que opera con autonomía económica, financiera y administrativa. El Banco tiene patrimonio propio y duración indeterminada.

El Banco se rige por su estatuto, por la Ley de la Actividad Empresarial del Estado y supletoriamente por la Ley General de Instituciones Bancarias, Financieras y de Seguros.

Es objeto del Banco administrar por delegación las subcuentas del Tesoro Público y proporcionar al Gobierno Central los servicios bancarios para la administración de los fondos públicos.

Cuando el Ministerio de Economía y Finanzas lo requiera y autorice en el marco de las operaciones del Sistema Nacional de Tesorería, el Banco actuará como agente financiero del Estado, atenderá la deuda pública externa y las operaciones de comercio exterior.

Asimismo, recauda tributos y efectúa pagos, sin que esto sea exclusivo, por encargo del Tesoro Público o cuando medien convenios con los órganos de la Administración Tributaria.

**BANCO CENTRAL DE RESERVA**
El Banco Central de Reserva del Perú o BCRP es el organismo constitucional autónomo del Estado peruano. Tiene sede en el distrito de Lima. El Banco Central fue creado durante la gestión del gobierno del presidente Augusto B. Leguía, inspirado en su política de bancarización de la economía del Perú.

**LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS**
La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP es el organismo encargado de la regulación y supervisión del Sistema Financiero de Seguros y del Sistema Privado de Pensiones, así como de prevenir y detectar el lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Su objetivo primordial es preservar los intereses de los depositantes, de los asegurados y de los afiliados al SPP.

La SBS es una institución de derecho público, cuya autonomía funcional está reconocida por la Constitución del Perú.

## EL CRÉDITO

El crédito es una operación financiera en la que una persona o entidad presta una cantidad de dinero a otra, denominada deudor, y esta se compromete a devolver la cantidad que ha solicitado en un tiempo y plazos definidos, según unas condiciones establecidas.

El crédito es la forma de financiamiento más comúnmente utilizada por los agentes económicos, ya que les permite obtener dinero ajeno con el compromiso de devolverlo en el futuro junto con un interés adicional, en una forma de pago y durante un plazo acordado.

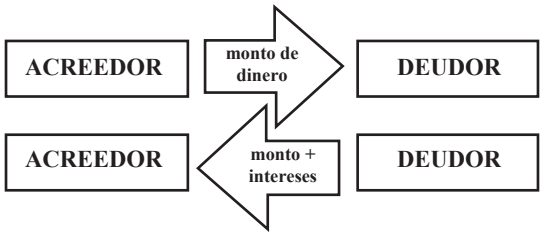


- **Etimología**
  La palabra **crédito** proviene del latín *credere*, que significa creer o "cosa confiada". Así, "crédito" en su origen significa, entre otras cosas, confiar o tener confianza.

prohibida su venta

- **Importancia**
  Uno de los principales aportes del crédito es que permite incentivar el consumo y la inversión presente de las familias, empresas y gobiernos, que por diferentes motivos se encuentran con limitaciones de financiamiento. Permitiendo así la satisfacción de necesidades y contribuye a elevar el nivel de bienestar de la población en general.

- **Agentes del crédito:** En un crédito siempre hay dos partes involucradas, una que presta y la otra que paga.
  - **El acreedor:** Es quien nos presta el dinero o nos otorga el crédito. Se llama acreedor porque al final esta persona o institución se acredita como el propietario del dinero.
  - **El deudor:** Es quien recibe el crédito y se compromete a pagarlo. Se llama así porque esta persona es la que debe el dinero.

**CLASES DE CRÉDITO**

- **Según el origen:**

a. **Créditos comerciales:** Son los que los fabricantes conceden a otros para financiar la producción y distribución de bienes; créditos a la inversión, demandados por las empresas para financiar la adquisición de bienes de equipo, las cuales también pueden financiar estas inversiones emitiendo bonos, pagarés de empresas y otros instrumentos financieros.

b. **Créditos bancarios:** Son los concedidos por los bancos como préstamos, créditos al consumo o créditos personales, que permiten a los individuos adquirir bienes y pagarlos a plazos.

c. **Créditos hipotecarios:** Concedidos por los bancos y entidades financieras autorizadas, contra garantía del bien inmueble adquirido.

- **Según el destino:**

a. **De producción:** Crédito aplicado a la agricultura, ganadería, pesca, comercios, industrias y transporte de las distintas actividades económicas.

b. **De consumo:** Para facilitar la adquisición de bienes personales.

c. **Hipotecario:** Destinado a la compra de bienes inmuebles.

- **Según el plazo:**

a. **A corto plazo:** Crédito que no pasa más de un año.

b. **A mediano plazo:** Crédito que se da entre uno a cinco años. Son otorgados por bancos a proveedores de materia prima para la producción y el consumo.

c. **A largo plazo:** Crédito a más de cinco años. Se otorga básicamente para la adquisición de viviendas familiares e inmuebles, equipamientos, maquinarias, etc.

- **Según la garantía:**

a. **Personal:** Créditos a sola firma sobre sus antecedentes personales y comerciales.

b. **Real (hipotecas):** Prendarias cuando el acreedor puede garantizar sobre un objeto que afecta en beneficio del acreedor.

- **Según el deudor:**

a. **Público:** Cuando el crédito se origina por acción del Estado.

b. **Privado:** Cuando el crédito se otorga a entidades que no tienen relación con el Estado.

- **Instrumentos del crédito**
  Para una cobranza efectiva es fundamental tener conocimiento del propósito y empleo de cada instrumento que promueva y asegure el crédito; ya que constituyen las herramientas básicas para sustentar el trabajo profesional; cada transacción de esta índole los incluye y representa la seguridad y el derecho del acreedor a recibir el pago.

■ **LETRA DE CAMBIO.** Es un instrumento que prueba la obligación por su sola existencia, sin necesidad de entrar a considerar la causa que le dio origen, considerándose por esta causa como instrumento abstracto y autónomo.

■ **LOS BONOS.** Son títulos valores representativos de deuda, que son emitidos por empresas (principalmente en el mercado de valores) a fin de obtener recursos para financiar sus actividades.

prohibida su venta

- **EL PAGARÉ.** Es un título valor de crédito indicado para documentar obligaciones directas en efectivo entre un acreedor y un deudor, siendo este último el que suscribe el pagaré a favor del primero. A diferencia de la letra de cambio, este es un título valor de orden causal.

- ***WARRANTS.*** Es un título de crédito que emiten los almacenes generales de depósito. El certificado de depósito acredita la propiedad de la mercadería o bienes depositados en el almacén que emite el título.

- **LA TARJETA DE CRÉDITO.** Se considera un crédito directo a corto plazo y su utilización se realiza mediante tarjeta bancaria usada como medio de pago. La ventaja de esta modalidad de crédito es que la misma es versátil y práctica para su uso. Su operatividad y desplazamiento lo lleva a denominar como dinero "plástico".

- ***LEASING.*** Constituye una modalidad de créditos mediano plazo que es permitida en el comercio porque es un contrato que tiene por objeto el arrendamiento o localización de bienes muebles e inmuebles adquiridos a terceros por una empresa locadora para el uso de la arrendataria. Este Contrato transfiere al arrendatario, todos los beneficios y riesgos, inherentes al derecho de propiedad sobre el activo arrendado.

- **EL CRÉDITO HIPOTECARIO.** Este instrumento financiero de crédito permite que una persona natural o jurídica pueda tener acceso a una línea de crédito de mediano y largo plazo para financiar adquisición de activos fijos.

- ***FACTORING.*** Instrumento por medio del cual una entidad financiera denominada factor se obliga a adquirir (compra en firma) activos corrientes, como son las letras, pagarés, facturas y créditos (obligaciones pendientes de pago), cuya titularidad corresponda a sus clientes como consecuencia de las operaciones de comercialización de bienes o servicios que realizan estos con terceros, por una determinada suma.

Trilce

prohibida su venta

# (Educación Cívica)

**Tema: La descentralización - Gobiernos regionales y locales**

La descentralización es una forma de organización democrática y constituye una política permanente de Estado, de carácter obligatorio, que tiene como objetivo fundamental el desarrollo integral del país. El proceso de descentralización se realiza por etapas, en forma progresiva y ordenada conforme a criterios que permitan una adecuada asignación de competencias y transferencia de recursos del Gobierno nacional hacia los gobiernos regionales y locales.

El territorio de la República está integrado por regiones, departamentos, provincias, distritos y centros poblados, en cuyas circunscripciones se constituye y organiza el Estado y Gobierno a nivel nacional, regional y local, conforme a sus competencias y autonomía propias, preservando la unidad e integridad del Estado y la nación.

El Gobierno nacional tiene jurisdicción en todo el territorio de la República; los gobiernos regionales y los gobiernos municipales la tienen en su respectiva circunscripción territorial.

**Fiscalización y control:**

Los gobiernos regionales y locales son fiscalizados por el Consejo Regional y el Concejo Municipal, respectivamente, conforme a sus atribuciones propias.
Son fiscalizados también por los ciudadanos de su jurisdicción, conforme a Ley.
Están sujetos al control y supervisión permanente de la Contraloría General de la República en el marco del Sistema Nacional de Control.
La Contraloría General de la República se organiza con una estructura descentralizada para cumplir su función de control, y establece criterios mínimos y comunes para la gestión y el control de los gobiernos regionales y locales, acorde a la realidad y tipologías de cada una de dichas instancias.

## EL GOBIERNO NACIONAL

El Gobierno nacional es ejercido por el Poder Ejecutivo, de acuerdo a la Constitución Política, su Ley Orgánica y la presente Ley. Su sede es la capital de la República.

**Competencias exclusivas:**

a) Diseño de políticas nacionales y sectoriales.
b) Defensa, Seguridad Nacional y Fuerzas Armadas.
c) Orden Interno, Policía Nacional, de fronteras y de prevención de delitos.
d) Moneda, banca y seguros.
e) Tributación y endeudamiento público nacional.
f) Régimen de comercio y aranceles.
g) Regulación de los servicios públicos de su responsabilidad.
h) Regulación y gestión de la infraestructura pública de carácter y alcance nacional.
i) Otras que señale la ley, conforme a la Constitución Política del Estado.

## EL GOBIERNO REGIONAL

Las regiones son unidades territoriales geoeconómicas, con diversidad de recursos naturales, sociales e institucionales, integradas histórica, económica, administrativa, ambiental y culturalmente, que comportan distintos niveles de desarrollo, especialización y competitividad productiva, sobre cuyas circunscripciones se constituyen y organizan gobiernos regionales.

**Conformación de las regiones:**

La conformación y creación de regiones requiere que se integren o fusionen dos o más circunscripciones departamentales colindantes, y que la propuesta sea aprobada por las poblaciones involucradas mediante referéndum.
La capital de la República no integra ninguna región.

prohibida su venta

**Proceso de regionalización:**

El proceso de regionalización se inicia eligiendo gobiernos regionales en los actuales departamentos y la provincia constitucional del Callao, conforme a Ley.

La regionalización se orienta a la constitución de regiones sostenidas, en base al sistema de cuencas y corredores económicos naturales, articulación espacial, infraestructura y servicios básicos, generación efectiva de rentas.

**Sede regional:**

La sede del gobierno regional es la capital del departamento respectivo. En el caso del departamento de Lima, la sede del gobierno regional es la capital de la provincia de mayor población.

**Competencias exclusivas:**

a) Planificar el desarrollo integral de su región y ejecutar los programas socioeconómicos correspondientes.
b) Formular y aprobar el plan de desarrollo regional concertado con las municipalidades y la sociedad civil de su región.
c) Aprobar su organización interna y su presupuesto institucional conforme a la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado y las leyes anuales de presupuesto.
d) Promover y ejecutar las inversiones públicas de ámbito regional en proyectos de infraestructura vial, energética, de comunicaciones y de servicios básicos de ámbito regional, con estrategias de sostenibilidad, competitividad, oportunidades de inversión privada, dinamizar mercados y rentabilizar actividades.
e) Diseñar y ejecutar programas regionales de cuencas, corredores económicos y de ciudades intermedias.
f) Promover la formación de empresas y unidades económicas regionales para concertar sistemas productivos y de servicios.
g) Facilitar los procesos orientados a los mercados internacionales para la agricultura, la agroindustria, la artesanía, la actividad forestal y otros sectores productivos, de acuerdo a sus potencialidades.
h) Desarrollar circuitos turísticos que puedan convertirse en ejes de desarrollo.
i) Otras que se le señale por ley expresa.

**Bienes y rentas de los gobiernos regionales:**

a) Los bienes muebles e inmuebles de su propiedad.
b) Las asignaciones y transferencias específicas para su funcionamiento, que se establezcan en la Ley Anual de Presupuesto.
c) Los tributos creados por Ley a su favor.
d) Los derechos económicos que generen por las privatizaciones y concesiones que otorguen, y aquellos que perciban del gobierno nacional por el mismo concepto.
e) Los recursos asignados del Fondo de Compensación Regional.
f) Los recursos asignados por concepto de canon.
g) El producto de sus operaciones financieras y las de crédito interno concertadas con cargo a su patrimonio propio. Las operaciones de crédito externo requieren el aval o la garantía del Estado, y se sujetan a la ley de endeudamiento público.
h) Sus ingresos propios y otros que determine la ley.

01. **GENERALIDADES:**
La mañana del 8 de noviembre de 2006, el congreso del Perú aprobó la Ley Orgánica de gobiernos regionales (Ley N.° 27867) por lo cual se estipula lo siguiente:

- Los gobiernos regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público y cuentan con autonomía política, económica y administrativa en todo aquello que les compete. Cuentan con un pliego presupuestal para su administración económica y financiera. (art.2)

- Los gobiernos regionales tienen por finalidad primordial fomentar el desarrollo regional promoviendo la inversión pública y privada, así como el empleo. También garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes. (art.4).

prohibida su venta

- La misión de los gobiernos regionales es organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región. (art.5)

- Los gobiernos regionales tienen la siguiente estructura:

  a) El consejo regional: órgano normativo y fiscalizador, integrado por el presidente regional, el vicepresidente regional y los consejeros regionales de las provincias de cada región, con un mínimo de 7 y un máximo de 25. Son elegidos por un periodo de cuatro años. El presidente y vicepresidente son elegidos por un periodo de cuatro años.
  b) La presidencia regional, que es el órgano ejecutivo conformado por el presidente regional y las gerencias regionales (actualmente llamado gobernador regional).

- Las competencias exclusivas de los gobiernos regionales son:

  a) Planificar el desarrollo de la región y realizar los proyectos socioeconómicos.
  b) Formular y aprobar el plan de desarrollo, concertando con las municipalidades y la sociedad civil de la región.
  c) Aprobar su organización interna y su presupuesto.
  d) Promover y ejecutar las obras públicas regionales.
  e) Promover la creación de empresas y corporaciones regionales.
  f) Facilitar la apertura a los mercados internacionales.
  g) Desarrollar circuitos turísticos.
  h) Concretar acuerdos con otras regiones fomentando el desarrollo económico y social.
  i) Promover la modernización de las pymes.
  j) Promover el uso sostenible de los recursos forestales y la biodiversidad.

02. **EL CASO ESPECIAL DE LIMA:**
La capital de la República no integra región alguna. En la provincia de Lima las competencias y funciones regionales han sido trasladadas a la municipalidad de Lima Metropolitana.

03. **LOS GOBIERNOS LOCALES:**
El gobierno local o municipalidad es la forma básica de organización de nuestra sociedad y de manera directa, en la cual participan los vecinos en temas relacionados a la comunidad. El gobierno local funciona a través de los municipios distritales y provinciales, los cuales se encargan del desarrollo de las comunidades en forma coordinada con el gobierno regional.

Las autoridades locales o municipales son el Concejo municipal y el alcalde. El Concejo municipal está integrado por el alcalde y los regidores, cumpliendo un papel normativo (dar normas municipales) y de supervisión de los recursos del municipio.

Las autoridades son elegidas democráticamente por un periodo de cuatro años y les corresponde organizar el funcionamiento adecuado de la comunidad supervisando y ejecutando labores relacionadas con el servicio público tales como la limpieza, el tránsito, salubridad, cultura, seguridad ciudadana, registros civiles, deportes, entre otros. También se encargan de velar por el crecimiento ordenado de los centros poblados o las ciudades y de la protección y conservación del medio ambiente.

La vigilancia ciudadana es una forma de participación de la población en los asuntos públicos, se dirige a observar si hay correspondencia entre los acuerdos, promesas y obligaciones que las autoridades se han comprometido a realizar y las actividades realmente realizadas.

prohibida su venta

# (Psicología)

**Tema: Los procesos afectivos**

## I. INTRODUCCIÓN

El psiquismo humano como sistema se constituye por dos subsistemas: el cognitivo y el dinámico. Siendo los procesos afectivos, las emociones y los sentimientos los conformantes del subsistema dinámico del psiquismo.
Los sentimientos, las emociones y las pasiones son en gran parte responsables de las características de una personalidad. Puede decirse que son los ingredientes que sirven para sazonar y colorear la vida.
Ante toda situación que tenga alguna importancia, la mayor parte de las personas tienden a responder afectivamente. Estas respuestas afectivas pueden ser de signo placentero o displacentero y se pondrán de manifiesto bajo la forma de actitudes de atracción o de repulsión Una persona se da cuenta de que está sintiendo algo, que está emocionado, por ejemplo, porque nota interiormente alguna clase de "alteración": el corazón late más rápido, se le seca la boca, palidece, suda, le tiemblan las piernas, etc.

## II. CARACTERÍSTICAS

1. ***Se extienden por toda nuestra experiencia***
   Los estados afectivos no se dan en una parte del cuerpo (corazón, por ejemplo) están en nuestro ser, en algunos casos en forma leve, sutil o lenta, en otros de manera brusca, integral, tanto que llegan a modificar nuestra fisiología y nuestra personalidad.
2. ***Polaridad***
   Nuestra afectividad tiene polos (matices o extremos) es decir que van de un estado a otro en forma continua. Siempre son los extremos de la experiencia: el placer o el dolor, la tristeza y la alegría, etc.
3. ***Intensidad***
   Es la intensidad con que se manifiestan. En algunos casos son leves, en otros son profundos, tanto que pueden modificar el yo. Los sentimientos son leves, las emociones y las pasiones engendran modificaciones físicas y psíquicas.
4. ***Nivel***
   El nivel es el grado de importancia en la escala de valores que le damos a nuestra afectividad dentro del grupo social en que vivimos y de nosotros mismos. Son altos y elevados los estados afectivos como el amor filial, la sana alegría, etc. Lo son bajos: la venganza, el odio, etc.
5. ***Afectan a la intimidad del yo***
   Los estados afectivos son tan profundos que afectan a nuestra experiencia y nuestro YO. Todos ellos, al pasar por nuestra vida íntima, producen cambios personales.

**Manifestaciones afectivas**

**A. Emociones**

Reacciones afectivas que surgen súbitamente ante un estímulo, duran un corto tiempo y comprenden una serie de repercusiones psicocorporales.

– ***Características***

- Corta duración y elevada intensidad.
- Genera modificaciones fisiológicas significativas.
- Aparecen por un estímulo en un contexto específico.
- Comunes al hombre y los animales.

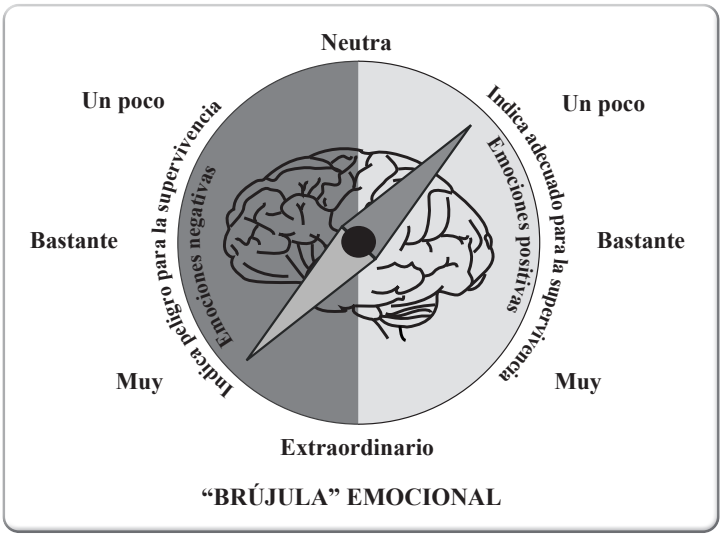


"BRÚJULA" EMOCIONAL

prohibida su venta

– ***Categorías básicas de las emociones:***
- aversión
- tristeza
- ira
- sorpresa

– ***Clasificación de las emociones***
- **Asténicas o pasivas**: se caracterizan por la inhibición o disminución de la actividad del sujeto.
- **Esténicas o activas**: se produce un incremento de la actividad y excitación por parte del sujeto.

– ***Componentes de las emociones***
- componente subjetivo
- respuesta fisiológica
- conducta expresiva

**Teoría de las emociones**

***Teoría de James Lange***

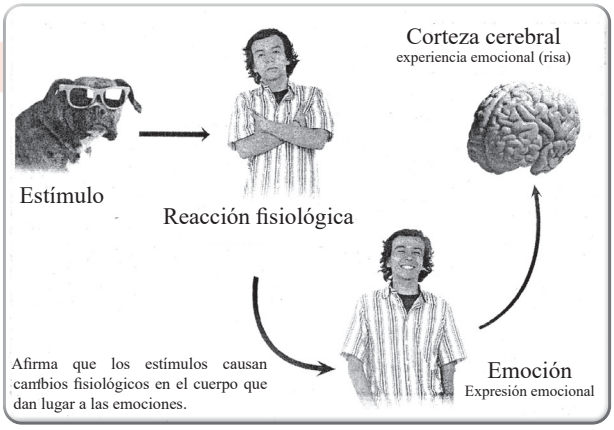


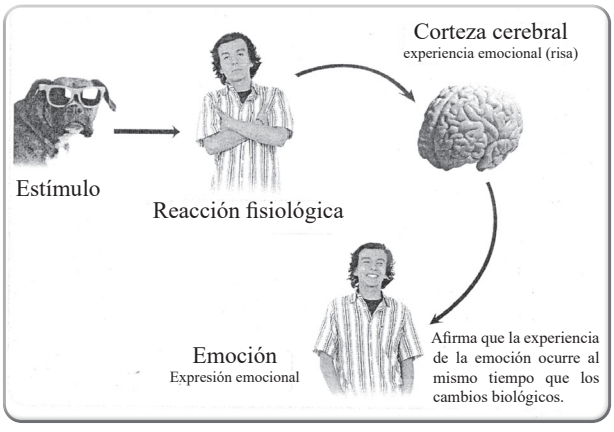


**B. Sentimientos**
- Procesos afectivos relativamente estables adquiridos en el proceso de socialización, experimentados por los seres humanos.
- Son profundos porque amamos, odiamos, admiramos, envidiamos a personas relacionadas con acontecimientos importantes de nuestra vida.
- Son relativamente estables porque su estabilidad es producto de la formación de un vínculo.
- Son adquiridos en el proceso de socialización: el amor a la pareja, el odio a nuestros enemigos, el cariño a la profesora, el rencor a un familiar.

prohibida su venta

— ***Características de los sentimientos***

- Es subjetivo.
- Surge en forma lenta y progresiva.
- Promueve conductas.
- No hay cambios psicológicos.

**C. Pasiones**

Procesos afectivos muy profundos, de gran intensidad, capaces de dominar la actividad personal del individuo. Se diferencia de las emociones porque son estados de mayor duración.

**Clasificación**

— ***Superiores (Altas)***

Encaminadas al desarrollo personal y moral del individuo y valoradas por el grupo social.
Ejemplos:

- La pasión de Beethoven por la música.
- La pasión de Einstein por la ciencia.
- La pasión de Jesucristo por la humanidad.

— ***Inferiores (Bajas)***

Impiden u obstaculizan el desarrollo personal y social.
Ejemplos:

- Pasión desmedida por el poder, la fama, la riqueza, etc.

Existen dos tipos de pasiones: autoconservación y autorrealización.

Trilce

prohibida su venta

# (Geografía)

**Tema: Desastres naturales en el Perú - Gestión de riesgos - Manejo de cuencas**

## I. INTRODUCCIÓN

La expresión desastre natural hace referencia a las enormes pérdidas materiales y vidas humanas, ocasionadas por eventos o fenómenos naturales como terremotos, inundaciones, tsunamis, deslizamientos de tierra, deforestación, contaminación ambiental y otros.

Los fenómenos naturales, como la lluvia, los terremotos, los huracanes o el viento, se convierten en desastre cuando superan un límite de normalidad, medido generalmente a través de un parámetro.

## II. ¿QUÉ ES UN DESASTRE?

Es una interrupción grave en el funcionamiento de una comunidad causando grandes pérdidas a nivel humano, material o ambiental. Los desastres se clasifican de acuerdo a su origen, pudiendo ser naturales o inducidos por el hombre.

## III. TIPOS DE DESASTRES

| 1. DE ORIGEN NATURAL | 2. DE ORIGEN ANTRÓPICO |
|---|---|
| – Sismos | – Fuga de materiales radiactivos |
| – Erupciones volcánicas | – Tala de bosques |
| – Aluviones o huaicos | – Usos de armas biológicas |
| – Inundaciones | – Explosiones atómicas |
| – Sequías | – Contaminación ambiental |
| – Heladas | – Derrames de sustancias tóxicas |
| – Huracanes | – Incendios urbanos |
| – Tornados | – Contaminación de cuencas hídricas |
| – Tsunamis | |

## IV. CONSECUENCIAS DE LOS DESASTRES

Los desastres naturales no solo causan efectos devastadores en el momento en que se producen, sino que afectan el desarrollo humano-económico de la región, generando pobreza, destrucción de infraestructura, disminución en la producción agrícola, afectando la seguridad alimentaria, la salud y la educación, generando estancamiento tecnológico y social.

TERREMOTO EN ICA

EL NIÑO EN PIURA

## V. DESASTRES DE ORIGEN SÍSMICO EN EL PERÚ Y SU IMPACTO SOCIOECONÓMICO

### 1. EL TERREMOTO DE ÁNCASH

Ocurrido el 31 de mayo de 1970, tuvo una magnitud de 7,8 en la escala de Richter y alcanzó una intensidad de VII a VIII grados en la escala de Mercalli en el callejón de Huaylas. Es el terremoto más catastrófico del siglo XX. El epicentro estuvo ubicado en el mar, a 50 km al oeste de Chimbote, con una profundidad aproximada de 30 km. El terremoto afectó principalmente al departamento de Áncash y causó 67 000 víctimas, 150 000 heridos, 800 000 personas quedaron sin hogar, 2 millones de personas fueron afectadas, 95 % de viviendas de adobe fueron destruidas y ocasiono pérdidas por 2000 000 000 de dólares americanos.

### 2. EL TERREMOTO DEL 15 DE AGOSTO DEL 2007

Las zonas más afectadas fueron las provincias de Pisco, Ica, Chincha y Cañete. Tuvo una duración de 3 minutos con 30 segundos. Su epicentro se localizó en las costas del centro del Perú, a 40 kilómetros al oeste de Chincha Alta y a 150 km al suroeste de Lima y a 39 km de profundidad.

Fue uno de los terremotos más violentos ocurridos en el Perú en los últimos años, el más poderoso en cuanto a intensidad y duración, pero no el más catastrófico. El siniestro que tuvo una magnitud de 7,9 grados en la escala de Richter y VII grados en la escala de Mercalli dejó 597 muertos, 1800 heridos, 91 240 viviendas totalmente destruidas e inhabitables y cientos de miles de damnificados.

### 3. EL TERREMOTO DE AREQUIPA

Ocurrido el 25 de setiembre del 2013 a las 11:43 a. m., con una magnitud de 6,9 en la escala de Richter, afectando a los departamentos de Arequipa, Ayacucho e Ica, con un total de 997 personas damnificadas, 14 heridos y 4 viviendas colapsadas, según el reporte del instituto geofísico del Perú (IGP).

prohibida su venta

## VI. DESASTRES DE ORIGEN CLIMÁTICO EN EL PERÚ

### 1. FENÓMENO "EL NIÑO"

El denominado fenómeno de El Niño es una anomalía climática y oceánica que se presenta cada cierto tiempo, entre 7 a 10 años. Durante estos eventos hay un incremento de la temperatura del mar peruano y como consecuencia de ello la temperatura del aire y las precipitaciones en la costa norte del país también aumentan. Los últimos "niños" muy fuerte se dieron en los años de 1982-83 y 1997-98. El incremento de la temperatura del mar origina que los peces de agua fría como la sardina, anchoveta y merluza migren o se profundicen. Por otro lado, el incremento de la temperatura del aire en la costa afecta a algunos cultivos como el algodón y beneficia a otros como el arroz. Asimismo, se crean condiciones ideales para el desarrollo de plagas que afectan a algunos cultivos. Las fuertes lluvias en la costa norte originan desborde de los ríos e inundaciones, mientras que, en la sierra sur, especialmente el altiplano, las lluvias son escasas. En ambos extremos el agro se ve seriamente afectado.

### 2. LA HELADA

La helada es un fenómeno climático que consiste en el descenso brusco de la temperatura atmosférica al nivel del suelo, originada por una combinación de vientos, altitud y relieve. En ocasiones, los vientos arrastran las masas de aire por encima de las cumbres; al ir ascendiendo, estas masas de aire se enfrían y van cobrando peso. Así al trasponer las cumbres, estas masas de aire muy frío descienden por la otra vertiente con una gran velocidad.
Las heladas pueden ser de dos tipos:
Las heladas blancas o escarchas ocurren cuando se forma hielo cristalino sobre la superficie de las plantas y los objetos expuestos libremente a la radiación nocturna, acompañada con el descenso de la temperatura bajo 0 °C.
La helada negra es una adversidad agrícola y ocurre cuando el descenso térmico por debajo de los 0°C no va acompañado de formación de hielo "quemando los cultivos". Las masas de aire húmedo producen generalmente heladas blancas y las de aire seco heladas negras.
Los poblados del Perú que se sitúan por encima de los 3 500 m s. n. m. (Puno, Ayacucho, Huancavelica y Apurímac) son comúnmente expuestos a las denominadas heladas. Los centros poblados dedicados al cultivo de papa, quinua y en general a productos altoandinos son los más expuestos a estos fenómenos.

### 3. EL FRIAJE

Es un fenómeno climático que se registra en la Amazonía peruana, hace su ingreso por el departamento de Madre de Dios, siguiendo por Ucayali y Loreto. También se manifiesta en la selva de Cusco, Huánuco, Junín, Pasco, Puno y San Martín. Puede afectar también las zonas altas de los Andes del sur.
Se produce cuando masas de aire bastante frías, que se originan en la zona de convergencia del Atlántico sur, penetran al continente, por el llamado río de La Plata para desplazarse hacia el norte.
En las altas punas o mesetas andinas del sur, la penetración de estas masas de aire frío origina nevadas, cuya intensidad disminuye a medida que avanza hacia el norte. En la Amazonía causa bruscos descensos en la temperatura hasta mínimas de 10 °C con lluvias de moderada a fuerte intensidad.

## VII. PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES EN EL PERÚ

### 1. EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES (SINAGERD)

Es el conjunto interrelacionado de organismos del sector público y privado, normas, recursos y doctrinas; orientados a la protección de la población en caso de desastres de cualquier índole u origen; mediante la prevención de daños, prestando ayuda adecuada hasta alcanzar las condiciones básicas de rehabilitación, que permitan el desarrollo continuo de las actividades de la zona.

### 2. EL INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL (INDECI)

Es el organismo central, rector y conductor del Sistema Nacional de Defensa Civil, encargado de la organización de la población, coordinación, planeamiento y control de las actividades de defensa civil.

### 3. DEFENSA CIVIL

Es el conjunto de medidas permanentes destinadas a prevenir, reducir, atender y reparar los daños a las personas y bienes, que pudieran causar o causen los desastres o calamidades.

## MANEJO DE CUENCAS

Una cuenca constituye un sistema interdependiente donde lo que se hace mal o bien en la parte superior influye forzosamente en la parte inferior de la misma. Si en la parte superior se destruye la vegetación y se erosionan los suelos, las aguas de la zona inferior estarán sucias y con crecidas desastrosas. Si en la parte superior se vierten los relaves mineros, las aguas de la parte baja estarán contaminadas con sedimentos y elementos tóxicos para los seres vivos.

La cuenca es un factor que se debe tener en cuenta en la planificación del desarrollo integral de una región, especialmente en los aspectos referentes al uso del agua y, en general, a la explotación racional de los recursos naturales. El equilibrio ecológico regional está íntimamente ligado a la estabilidad de las cuencas.

El deterioro de las cuencas hidrográficas se ha convertido en uno de los problemas ambientales, sociales y económicos más importantes del mundo y de nuestro país, especialmente en la costa, en la sierra y en la selva alta. La tala de la vegetación y la contaminación están deteriorando el recurso de agua de cuencas enteras, lo que ocasiona costos y pérdidas importantes en infraestructura, vidas humanas y de inversión adicional.

prohibida su venta

Por ejemplo, en las vertientes occidentales andinas se construyen represas para almacenar agua y abastecer a la agricultura durante las épocas de escasez. Las represas se llenan o colmatan de sedimentos y su capacidad de almacenamiento de agua disminuye. Este proceso es acelerado cuando en la parte alta no se toman medidas de control de la erosión para desacelerar el proceso de colmatación. La represa de Poechos (río Chira, Piura) ha perdido en 17 años la cuarta parte de su capacidad de almacenamiento, que ha disminuido de 1000 millones de $m^3$ a 750 millones de $m^3$. Esto significa que en 51 años más esa represa quedará reducida a un inmenso pantano y con muy escasa capacidad de almacenamiento.

En consecuencia, las cuencas deben ser manejadas con alta responsabilidad para evitar problemas graves en el presente y en el futuro. Este manejo responsable es de especial urgencia en aquellas áreas donde la escasez de agua es uno de los factores limitantes, como sucede en la costa y en la sierra. El manejo de una cuenca implica acciones importantes como las siguientes:

1. Planificar el desarrollo con una visión integral de la cuenca, teniendo en cuenta los impactos en todo el ámbito de la misma.
2. Tomar medidas muy estrictas para conservar o restituir la cobertura vegetal en toda la cuenca, pero especialmente en las partes altas, para controlar la erosión.
3. Evitar la contaminación de las aguas en toda la cuenca, porque implica serios problemas para la salud de las personas y costos de la producción.

**GESTIÓN DE RIESGOS**

Los fenómenos naturales siempre encierran un potencial de peligro, pues en su ocurrencia hay una alta probabilidad de que provoque daños en los bienes y en las personas. En este caso, se convierten en una amenaza. Sin embargo, también existen fenómenos naturales de considerable fuerza que no necesariamente son una amenaza al no existir comunidades humanas en su entorno de influencia. Tal es el caso, por ejemplo, de un sismo fuerte en una zona desértica.

Ahora bien, para que un fenómeno natural sea peligroso para las personas, requiere ciertas condiciones de la vida humana en su entorno, como asentamientos humanos mal ubicados, ambiente deteriorado, hacinamiento, escasez de recursos económicos, inadecuada educación, descuido de las autoridades, desorganización, entre otros. Todos estos elementos configuran una población altamente vulnerable. Es decir, una población que está expuesta a recurrentes amenazas de los fenómenos naturales es una población que vive en riesgo permanente, pues supone que en cualquier momento puede ocurrir un desastre.

**Riesgo:**

Es el grado esperado de pérdida de los elementos en riesgo debido a la presencia de peligros. Puede ser expresado en términos de pérdidas, personas heridas, daños materiales e interrupción de la actividad económica.

No tener conciencia del riesgo en el que se encuentra una población es el caldo de cultivo para que ocurra un desastre, ya que al desconocerlo no se puede actuar sobre él para manejarlo. Contrariamente a lo que se piensa comúnmente que un desastre es un evento espectacular, como un gran terremoto, con miles de muertos y destrucción masiva, podemos señalar que, en nuestro país, las poblaciones se enfrentan recurrentemente a situaciones de desastre, como los huaicos, las inundaciones, los incendios, que afectan tanto o más que los grandes desastres, pues van aumentando la vulnerabilidad de la población, su pobreza y la desesperanza.

Resumiendo, un desastre ocurre cuando un evento o fenómeno natural se convierte en peligro (o amenaza), pues puede afectar negativamente a una comunidad, que al no contar con suficientes capacidades (económicas, educativas, de infraestructura, etc.) para enfrentar este peligro, se convierte en vulnerable; por ejemplo, es el caso de personas sin recursos que viven en sitios propensos a inundaciones.

**El peligro:**

Es un agente agresor externo socioambiental potencialmente destructivo con cierta magnitud dentro de un cierto lapso de tiempo y en una cierta área.
**Fenómeno social que puede causar heridos, muertes y daños graves.**

**Vulnerabilidad:**

Es el grado de pérdida de un elemento dado o conjunto de elementos de riesgos, como resultado de la presencia de un peligro ambiental y/o fenómeno natural de magnitud determinada.

prohibida su venta

# (Filosofía)

**Tema: Problemas del conocimiento y de la verdad (origen, posibilidad, naturaleza o esencia y verdad)**

"La rama de la filosofía que se ocupa por el estudio del conocimiento, es decir, de saber cómo se justifica o fundamenta el conocimiento por medio de la razón, se denomina teoría del conocimiento o gnoseología. La teoría del conocimiento aborda el problema del conocimiento de manera general, trata de saber cómo se constituye el conocimiento en sus diferentes tipos o especies…".

*Para iniciarse en la filosofía*
*Francisco Miro Q.*

Como ya se vio anteriormente, preguntarnos qué es el conocimiento o para qué sirve el conocimiento son solo interrogantes iniciales, pues hay una profunda y basta reflexión sobre el conocimiento. Para poder responder qué es el conocimiento, debo saber si es posible conocer, una vez que tenga la certeza que se puede conocer, cuál es el medio u origen, y cuál es su naturaleza o esencia.

**Posibilidad del conocimiento:** Cabe la pregunta ¿es posible conocer?
Podemos captar las cualidades del objeto de manera objetiva.

**a)** **Dogmatismo**: Para esta postura no existe el problema sobre la posibilidad del conocimiento, no se cuestionan, pues el hombre conoce las cualidades y características del objeto de la realidad de manera inmediata y absoluta. Ej.: presocráticos.

**b)** **Escepticismo**: No es posible conocer las cualidades del objeto en la naturaleza. No niega el acto de conocer ni las ideas obtenidas, lo que niega es si estas ideas son objetivas y precisas; por ello, suspenden juicios. Las siguientes vertientes:

- ***Radical***: Niega modo de posibilidad de conocimiento, tanto sensorial como racional. *Ejemplo*: sexto empírico, Gorgias.
- ***Relativismo***: No es posible conocer de manera universal, y si se conoce es de modo particular o por consenso social. *Ejemplo*: Protágoras.
- ***Positivismo***: Niega la posibilidad de un conocimiento metafísico, solo afirma conocer lo que se adquiere por medio de la experiencia. *Ejemplo*: Comte.
- ***Agnosticismo***: Suspende todo juicio respecto a la existencia de algo supremo, Dios. *Ejemplo*: Hume.

**c)** **Criticismo**: Para Kant, es posible conocer, pero solo el fenómeno (la cosa que se nos presenta), pero no el noúmeno (la cosa en sí).

**Origen del conocimiento**: Si consideramos que es posible, es conocimiento, ¿de dónde origina?, ¿cuál es su punto de partida?

**a)** **Racionalismo**: El origen del conocimiento es la razón, porque con ella ha venido las ideas innatas, universales y necesarias, y estas idas son puestas por Dios y nos permiten conocer las características y las leyes que rigen a los objetos de la naturaleza. Representante: René Descartes.

**b)** **Empirismo**: El origen del conocimiento está en la experiencia, porque el conocimiento surge del contacto inmediato de los sentidos. En oposición del racionalismo, considera que no nacemos con ideas innatas, lo adquirimos con la experiencia, entonces nacemos con un *tabula rasa*. Representante: John Locke.

**c)** **Criticismo**: Esta postura considera que tanto la razón como los sentidos son necesarios para conocer. Representante: Immanuel Kant.

**Naturaleza del conocimiento**: Vendría a ser la esencia del conocimiento adquirido.

**a)** **Objetivo**: Es el conocimiento de las cosas como son.
**Realismo:** Se considera que el conocimiento es una copia fiel del objeto que se encuentra en la realidad, es decir, el sujeto no tiene intervención alguna al momento de definirlo, pues el objeto se presenta tal cual es.

**b)** **Subjetivismo**: En esta postura considera que el sujeto determina las cualidades del objeto, es decir, el objeto está sujeto a la interpretación del sujeto porque el objeto existe siempre y cuando el sujeto exista para percibirlo.

**c)** **Fenomenalismo**: Para Kant, la estructura del conocimiento parte de la información sensorial, pero la razón las ordena.

prohibida su venta